

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA COMPRENDE TEXTOS ESCRITOS DEL AREA DE COMUNICACIÓN DEL VI CICLO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 81034 “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS” DEL DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ – UGEL- PATAZ – LA LIBERTAD

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

MEDINA BARRIOS, Juan Antonio

La Libertad - Perú

2018

Índice

Introducción	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1. Caracterización del Contexto Socio Cultural de la I.E. N° 80455.....	3
1.2. Formulación del Problema Identificado.....	5
2. Diagnóstico	8
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados	8
2.1.1. Resultados cuantitativos.....	8
2.1.2. Resultados cualitativos.....	8
2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la I.E. Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo.....	9
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	14
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución	17
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada	23
5. 1 Marco Conceptual.....	23
5.1.1 Monitoreo Acompañamiento y Evaluación	23
5.1.1.1 Monitoreo Pedagógico	23
5.1.1.1.1 Definición de Monitoreo Pedagógico	23
5.1.1.1.2 Estrategias de Monitoreo Pedagógico.....	23
5.1.1.1.3 Instrumentos para el Monitoreo Pedagógico	24
5.1.1.2 Acompañamiento Pedagógico.....	24
5.1.1.2.1 Definición de Acompañamiento Pedagógico.....	24
5.1.1.2.2 Estrategias de Acompañamiento Pedagógico	25
5.1.1.3 Evaluación del desempeño docente	27
5.1.1.3.1 Definición de evaluación	27
5.1.1.3.2 Métodos y técnicas de evaluación.....	28
5.1.1.3.3 Instrumentos de evaluación.....	29
5.1.2 Área Curricular de Comunicación	30
5.1.2.1 Enfoque del área de Comunicación: comunicativo.....	30
5.1.2.2 Competencia: comprende textos escritos en su lengua materna.....	31
5.1.2.2.1 Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia comprende textos escritos	32

5.1.2.2.2 Procesos pedagógicos y didácticos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.....	33
5.1.2.2.3 Estrategias para el cumplimiento de los acuerdos y normas de convivencia	37
5.1.2.2.4 Estrategias para promover la participación de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos	39
5.2 Experiencia Exitosa	39
6. Diseño del Plan de Acción.....	41
6.1 Objetivos	41
6.1.1 Objetivo general.....	41
6.1.2 Objetivos específicos	41
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	41
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	48
8. Presupuesto	55
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción	58
10. Lecciones Aprendidas	60
Referencias.....	61
Apéndices.....	65

Índice de figuras

<i>Figura 1. Árbol de problema</i>	<i>7</i>
<i>Figura 2. Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico.....</i>	<i>12</i>
<i>Figura 3. Caracterización del rol del líder pedagógico</i>	<i>16</i>
<i>Figura 4. Matriz del plan de acción.....</i>	<i>43</i>
<i>Figura 5. Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción.....</i>	<i>49</i>
<i>Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse</i>	<i>54</i>
<i>Figura 7. Cuadro de presupuesto del Plan de Acción.....</i>	<i>55</i>

Introducción

El presente trabajo académico se ha elaborado como requisito para optar el título de segunda especialidad en gestión escolar con liderazgo pedagógico y, tiene por finalidad dar a conocer la problemática que afecta el logro de aprendizajes en la competencia Comprende textos escritos del área de Comunicación de los estudiantes del VI ciclo de la Institución Educativa “José María Arguedas” N° 81034 del distrito de Tayabamba, provincia de Pataz, región La Libertad, sustentada en el diagnóstico realizado por el directivo.

Este trabajo académico se elaboró con la participación activa de los miembros de la comunidad educativa teniendo en cuenta la aplicación de instrumentos como la ficha monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica y la entrevista a los docentes involucrados, así como mediante el análisis de instrumentos y documentos de gestión, documentos técnico pedagógicos como registros y actas de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

Asimismo, el análisis de los resultados de las evaluaciones censales aplicado a los estudiantes de segundo grado en el año 2015 y 2016, donde se observa que los estudiantes no lograron el nivel satisfactorio en el área de comunicación. Frente a esta situación la implementación del plan de monitoreo y acompañamiento y evaluación constituyó una propuesta para solucionar el problema y lograr incrementar el porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio en el área de comunicación, específicamente en la competencia comprende textos escritos.

El informe consta de diez acápites; el acápite 1, referido a la identificación del problema se presenta la caracterización del contexto socio-cultural, considerando la ubicación, características, actividades económicas, demandas territoriales y problemas sociales; infraestructura, niveles que atiende; la cultura escolar basada en costumbres, creencias y tradiciones; fortalezas, así como las oportunidades que conforman los aliados estratégicos que contribuirán a solucionar el problema. Además, se formuló del problema identificado y se realizó con la revisión y el análisis de la documentación a través de reuniones colegiadas.

El acápite 2, referido al diagnóstico, comprende los resultados de los instrumentos aplicados; entre ellos los cuantitativos que describen el análisis de los datos recogidos a través de la ficha de monitoreo, identificando las necesidades de los docentes de acuerdo a los indicadores priorizados; los resultados cualitativos producto

de la encuesta realizado al docente; también se da a conocer la relación del problema con la visión de cambio, los procesos de la IE, los compromisos de gestión escolar y MBDDirectivo.

El acápite 3, referido a la caracterización del rol como líder pedagógico relacionado con las dimensiones de Viviane Robinson entre ellas el establecimiento de metas y expectativas, la obtención y asignación de recursos de manera estratégica, la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza del currículo, la promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado y promover en los docentes la participación y concertación sobre la mejora de los aprendizajes.

El acápite 4, referido al planteamiento de la alternativa de solución, basado en la implementación del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica, que responde a la situación identificada, promoviendo la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y aliados estratégicos para contribuir en la ejecución de la alternativa de solución, considerando sus respectivas funciones, además de los estudiantes y aliados estratégicos.

El acápite 5, referido al marco conceptual que sustenta la alternativa de solución se desarrolla temas como: monitoreo pedagógico, estrategias de monitoreo: visita al aula, observación entre pares y autogestión; instrumentos: ficha de monitoreo, cuaderno de campo; acompañamiento pedagógico y evaluación docente. Por otro lado, se hace una presentación del área de Comunicación desarrollándose temas como: estrategias metodológicas para la comprensión lectora y evaluación del acompañamiento; además el modelo de autoevaluación; el enfoque metodológico del área de comunicación, competencia; técnicas de evaluación e instrumentos, estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de las sesiones; planificación de sesiones para mejorar la comprensión lectora y la experiencia exitosa de referencia.

El acápite 6, referido al diseño del plan considerando el objetivo general, objetivos específicos y la matriz del plan de acción con sus principales componentes para el cumplimiento. Así mismo el acápite 7, referido al plan de monitoreo y evaluación que culmina con la respectiva matriz; el acápite 8, referido al presupuesto necesario para la implementación del plan. Además, el acápite 9, referido a la descripción del proceso de elaboración del plan de acción, considerando desde el módulo 0 hasta el módulo 6. Finalmente, el acápite 10, referido a las lecciones aprendidas.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del contexto Socio – cultural de la I.E. N° 81034 “José María Arguedas”

La Institución Educativa N° 81034 “José María Arguedas” se encuentra ubicada en la calle Enrique Marquina, dirección noreste, en la parte baja del centro poblado de Tayabamba, comprensión del distrito de Tayabamba, provincia de Pataz, Región La Libertad, cerca al local del Instituto de Educación Superior Tayabamba. Se encuentra en un área de terreno pendiente a una distancia de 130 metros del abismo del río conocido con el nombre de Winchispuquio que divide o separa a la ciudad con el lugar denominado Llotocollay, por donde pasa el camino hacia el anexo o centro poblado de Collay.

La localidad de Tayabamba cuenta con un aproximado de 5,000 habitantes entre adultos, jóvenes y niños y niñas. Las principales actividades económicas son el comercio y el trabajo dependiente en su mayoría en el sector público a través del gobierno local y el magisterio. Los servicios básicos con lo que cuenta la población son: agua potable, desagüe, luz eléctrica, telefonía móvil y señal de cable tv. La población también cuenta con otras instituciones educativas como la I.E N° 80423 con los niveles de inicial y primaria, la I.E. Parroquial “Angelo Pagani” con los niveles de inicial, primaria y secundaria; la I.E. “Santo Toribio” con primaria y secundaria y la I.E. N° 267 “Gotitas de amor” con el nivel inicial y en el nivel superior con el Instituto de Educación Superior Pedagógico y Técnico de Tayabamba.

En la comunidad de Tayabamba se evidencia inmigración de pobladores de diferentes lugares entre ellos de la comunidad campesina La Victoria y de otros lugares del ámbito provincial, regional y nacional; por otro lado el desarrollo poblacional de Tayabamba viene creciendo en forma desordenada y sin conciencia ambiental, lo cual demanda a la Institución Educativa la formación intercultural de los estudiantes y con competencias ciudadanas y con conciencia ambiental.

El local de la Institución Educativa N° 81034 “José María Arguedas” es propio, cuya infraestructura está construida de pared de tapial donde las aulas no son adecuadas y sólo dos pabellones son de material noble (material concreto) y se encuentra distribuido de la siguiente manera: pabellón A de un solo piso de pared de tapial con tres aulas y servicios higiénicos, el pabellón B también de una planta de

pared de tapial con dos aulas y una cocina, el pabellón C de dos pisos de material concreto con seis aulas pedagógicas con servicios higiénicos, el pabellón D de un solo piso de pared de tapial con tres aulas y el pabellón E de dos pisos de material concreto con dos aulas funcionales equipadas con laptops y tres ambientes administrativos. Asimismo se encuentran instaladas cuatro aulas prefabricadas, dos al costado de la losa deportiva y dos en el patio de los pabellones A y D.

En la actualidad la Institución Educativa N° 81034 “José María Arguedas” brinda servicio educativo a estudiantes de los niveles educativos de primaria y secundaria, se caracteriza por ser polidocente con 12 docentes nombrados y un docente de Educación Física contratado en el nivel primario, con una población escolar en el presente año de 316 estudiantes entre niños y niñas matriculados y distribuidos en dos secciones del 1° al 6° grados. El nivel secundario es Jornada Escolar Completa y cuenta con dos docentes nombrados, doce docentes contratados y director designado; atiende a una población escolar de 174 estudiantes en el presente año, matriculados y distribuidos en el 1° y 2° grado con dos secciones cada uno y 3° 4° y 5° grado con secciones únicas; contando con 265padres y madres de familia.

La institución educativa, aun todavía practica algunas costumbres cívico-culturales como las formaciones en el patio los días lunes como inicio de las labores académicas de la semana y los viernes como culminación de actividades de la semana donde se realiza la oración del Padre Nuestro, el Izamiento de la Bandera de nuestra patria, entonación del Himno Nacional y entonación del Himno de la provincia de Pataz. También la comunidad educativa, todos los años celebra el Día de la Madre, Fiestas Patrias con la semana patriótica y el desfile cívico escolar, el aniversario institucional en el cual se realiza el reinado y el desarrollo de actividades deportivas y culturales como presentación de danzas, canto entre otras, donde participan delegaciones de otros colegios mediante invitación.

La relación con la comunidad es cordial pues se cuenta con el apoyo de las organizaciones externas como el Gobierno Local representado por el Alcalde Provincial, la UGEL, el Centro de Emergencia de la Mujer, la DEMUNA, la PNP de Tayabamba y el Hospital el cual viene apoyando con algunos servicios de salud a los estudiantes del nivel de educación primaria, como salud dental, control de talla, peso y nutrición; así como el servicio de salud mental para los estudiantes de primaria y secundaria.

También se cuenta con organizaciones internas como el CONEI, comité de alimentación escolar, comité de tutoría, municipio escolar, policía escolar y la comunidad magisterial conformada por docentes dispuestos a mejorar su labor pedagógica, que promueven la participación de los estudiantes a fin de lograr aprendizajes significativos y una formación integral en los estudiantes. Las fortalezas y oportunidades son importantes para lograr cambios en la institución educativa a favor de los aprendizajes y atender las demandas de la población de Tayabamba. Todo esto repercutirá en la mayoría de la calidad de vida de la población.

1.2 Formulación del Problema Identificado

Después de haber analizado la documentación sobre resultados de aprendizaje de los estudiantes como la ECE 2015 y 2016, registros y actas consolidadas de evaluación se formuló el siguiente problema: “Nivel insatisfactorio de aprendizajes en la competencia Comprende textos escritos en el área de Comunicación en los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa “José María Arguedas” N° 81034 del distrito de Tayabamba, provincia de Pataz, UGEL Pataz – La Libertad”.

El problema identificado ha sido analizado con la técnica del árbol de problemas. La primera causa que ha originado este problema es el manejo y desarrollo inadecuado de los procesos pedagógicos y didácticos en las sesiones de aprendizaje en la competencia de comprensión de textos escritos del área de Comunicación. Entre el factor de gestión del currículo que se relaciona a esta causa es el desarrollo de las capacidades profesionales, debido a que no se ha desarrollado reuniones colegiadas para fortalecer las competencias docentes, lo que ocasiona que los estudiantes obtengan un bajo nivel de logro de aprendizajes en la mencionada competencia del área de Comunicación. Para superar este efecto se hace fundamental la generación de comunidades profesionales de aprendizaje como estrategia en la gestión del currículo.

La segunda causa es el escaso monitoreo y acompañamiento pedagógico del directivo. Entre el factor del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) que se relaciona a esta causa es la planificación del monitoreo y acompañamiento que no se cumple de acuerdo al cronograma, por otro lado, tiene dificultades para brindar un acompañamiento efectivo. Al no tener un acompañamiento sistemático y permanente, los docentes realizan un desarrollo inadecuado de los procesos pedagógicos y

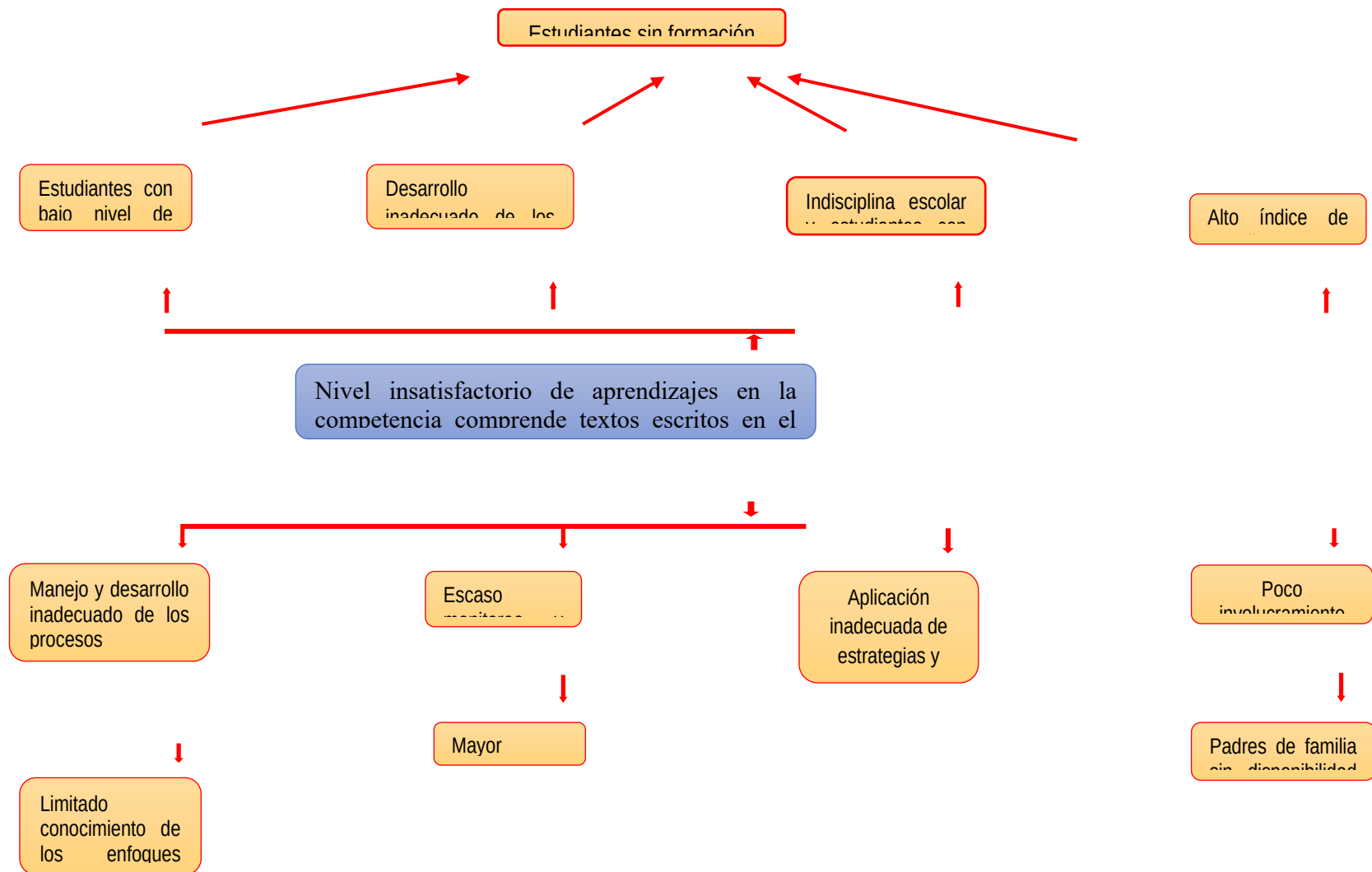
didácticos en las sesiones de aprendizaje, Para revertir esta situación el MAE debe darse en el marco de las siguientes condiciones: bajo un enfoque crítico reflexivo, con relación profesional horizontal, con comunicación abierta, asertiva, empática y además en un clima de respeto y confianza mutua.

La tercera causa es la aplicación inadecuada de estrategias y procedimientos para regular el comportamiento de los estudiantes y promover el cumplimiento de los acuerdos y normas de convivencia, el factor asociado de convivencia relacionado a esta causa es la Gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras. Esto trae como consecuencia la indisciplina escolar y estudiantes con bajo nivel de logro de aprendizajes y con conductas inadecuadas, lo cual será superado mediante el establecimiento de acuerdos y normas de manera participativa y consensuada y procedimientos para la promoción de la convivencia y el desarrollo de actitudes y habilidades sociales favorables a la buena convivencia y al logro de aprendizajes.

La cuarta causa del problema es el poco involucramiento de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos y el factor de convivencia relacionado es la Gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras con la participación de los padres y madres de familia, dado a que las familias cumplen un rol primordial en el proceso de formación de sus hijas e hijos. Esto trae como consecuencia el alto índice de estudiantes con bajos calificativos en el aprendizaje. Para superar esta situación, se hace necesario promover la participación de los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos e hijas.

Para poder atender las causas del problema es necesario e importante considerar la participación democrática de las organizaciones escolares como el comité de tutoría y orientación escolar, el municipio escolar, los policías escolares y la comunidad magisterial conformada por docentes dispuestos a mejorar su labor pedagógica; así como también el apoyo de las organizaciones y/o instituciones de la comunidad como son el gobierno local representado por el alcalde provincial, la UGEL de Pataz, el centro de emergencia de la mujer y el hospital de apoyo de Tayabamba.

A continuación, se presenta el árbol de problemas con sus respectivas causas y consecuencias.



2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos. Para recoger información cuantitativa se aplicó la ficha de observación de la práctica docente. Así tenemos en el aspecto uso de herramientas pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje, el 50% de los docentes del área de Comunicación del VI ciclo de educación secundaria, de la I.E. José María Arguedas N° 81034, del distrito de Tayabamba, tiene dificultades en el manejo de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje, de problematización y/o planteamiento del reto o conflicto cognitivo. El 50% de los docentes tienen dificultad para desarrollar de manera adecuada los procesos didácticos de lectura (antes, durante y después de la lectura) y usar estrategias apropiadas de comprensión de textos. Esto se debe a la ausencia de talleres o sesiones de inter aprendizaje y autoformación docente, asimismo, no han recibido monitoreo y acompañamiento pedagógico de manera sostenida.

En el aspecto gestión del clima escolar en la Institución Educativa el 50% de los docentes tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva, para promover relaciones horizontales, fraternas y colaborativas entre los estudiantes y emplear mecanismos positivos para regular el comportamiento de los estudiantes y promover el respeto de las normas de convivencia. Esto se debe a que los docentes no usan estrategias adecuadas para la gestión de la convivencia y el clima escolar.

2.1.2 Resultados cualitativos. Para recoger información cualitativa de la problemática identificada se aplicó el cuestionario, que concluye lo siguiente: los docentes consideran que el plan de monitoreo y acompañamiento ha sido elaborado y aprobado con la participación democrática de todos los docentes; sin embargo, el monitoreo no se realiza en forma sostenida y permanente, ya que las tres visitas que realiza el directivo durante el año no es suficiente. El directivo ha empleado la ficha de monitoreo de la práctica pedagógica la cual ha sido socializada y contextualizada. Asimismo, sostienen los docentes que el acompañamiento pedagógico se realiza a través de actividades de asesoría, además el directivo promueve la reflexión crítica, en un clima de respeto, buen trato y comunicación horizontal.

Para superar las dificultades presentadas en el proceso de monitoreo y acompañamiento es necesario que se realice un monitoreo con mayor frecuencia, sostenido y permanente y que el acompañamiento promueva la deconstrucción y reconstrucción de la práctica pedagógica de los docentes mediante una verdadera reflexión crítica constructiva, asumiendo compromisos de mejora, es decir asumir que “El acompañamiento pedagógico consiste en dar asesoría planificada, continua, pertinente, contextualizada y respetuosa a los docentes con el fin de contribuir a mejorar su práctica pedagógica, con el propósito de elevar la calidad de aprendizaje de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2010, p. 6).

Por otro lado, los docentes afirman que existe muy poco involucramiento de los padres de familia en las actividades escolares. Muy poco asisten en forma voluntaria para conocer y apoyar los logros de aprendizaje de sus hijos y de acuerdo con el Ministerio de Educación (2016) “Las familias cumplen un rol primordial en el proceso de formación de sus hijas e hijos, el cual es complementado por el que realiza la escuela. En ese sentido, tanto los docentes como las familias tenemos que aunar esfuerzos para que las y los estudiantes logren aprendizajes” (Ministerio de Educación, 2016, p. 5).

2.2. Relación del problema con la visión de cambio de los procesos de la I.E., compromisos de gestión escolar y el MBDDirectivo

El problema en torno al que gira el presente trabajo académico es el nivel insatisfactorio de aprendizajes de la competencia comprende textos escritos en el área de Comunicación en los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 81034 José María Arguedas de Tayabamba, distrito de Tayabamba, provincia de Pataz – UGEL Pataz – La Libertad.

Para hacer el diagnóstico de este problema se han aplicado instrumentos cuantitativos y cualitativos. Los resultados de los instrumentos cuantitativos nos permiten afirmar que los docentes tienen dificultades en el manejo de los procesos pedagógicos de problematización y/o planteamiento del reto o conflicto cognitivo. Asimismo, tiene dificultades para desarrollar de manera adecuada los procesos didácticos de lectura (antes, durante y después de la lectura) de comprensión de textos. Por otro lado, tiene dificultades para promover relaciones horizontales, fraternas y colaborativas entre los estudiantes y emplear mecanismos positivos para

regular el comportamiento. Esto se debe a que los docentes no han sido monitoreados permanentemente y no han recibido un acompañamiento pedagógico sistemático, continuo e integral.

Entre los procesos de gestión propuestos por el Ministerio de Educación (2016, p. 15) en los que se encuentran implicados los hallazgos encontrados, tenemos a los procesos de desarrollo del planeamiento escolar, de dirección y liderazgo, como la formulación del PCIE (PEO1.2) y el Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); así como a los procesos de desarrollo pedagógico y convivencia escolar como realizar la programación curricular (PO02.1), desarrollar trabajo colegiado (PO03.1), realizar acompañamiento pedagógico (PO03.3), el desarrollo de sesiones de aprendizaje (PO04.1) y, en gestión de la convivencia escolar y participación, el proceso relacionado con la promoción de la convivencia escolar (PO05.1) y la participación de la comunidad educativa (PO05.3).

De la misma manera, se relaciona con la competencia 5 del MBDD Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Asimismo, se puede afirmar que no se ha cumplido de manera satisfactoria el compromiso del Progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes y la gestión de la convivencia escolar.

Los resultados del instrumento cualitativo nos permiten afirmar que el plan de monitoreo y acompañamiento ha sido elaborado y aprobado con la participación democrática de todos los docentes; sin embargo, el monitoreo no se realiza en forma sostenida y permanente, ya que las tres visitas que realiza el directivo durante el año no es suficiente. El directivo ha empleado la ficha de monitoreo de la práctica pedagógica la cual ha sido socializada y contextualizada. Asimismo, sostienen los docentes que el acompañamiento pedagógico se realiza a través de actividades de asesoría, además el directivo promueve la reflexión crítica, en un clima de respeto, buen trato y comunicación horizontal.

Entre los procesos de gestión escolar que se vinculan, tenemos: el proceso referido a Monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2); Realizar acompañamiento pedagógico (PO03.3), el referido a fortalecer capacidades (PS01.3) y el proceso realizar un trabajo colegiado (PO03.1). De la misma manera se relaciona con la competencia número 6 del MBDDirectivo relacionado con la gestión de la

calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje. Finalmente se puede concluir que no se ha cumplido a cabalidad con el compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa.

El directivo tiene como reto el de incrementar el porcentaje del nivel de logro satisfactorio de aprendizajes en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación en los estudiantes del VI ciclo de educación secundaria. Para lograrlo debe asumir los siguientes desafíos: Promover el manejo y desarrollo adecuado de los procesos pedagógicos y didácticos en las sesiones de aprendizaje; incrementar las visitas de monitoreo y desarrollar el acompañamiento de la práctica pedagógica de manera sistemática, permanente, formativa e integral con un enfoque crítico reflexivo; propiciando la convivencia escolar y el mayor involucramiento de los padres de familia en el logro de aprendizajes de sus hijos e hijas, estudiantes del referido ciclo educativo. Para lo cual es necesario desarrollar estrategias relacionadas con el monitoreo y acompañamiento pedagógico del directivo.

A continuación, se presenta el cuadro de resultados cuantitativos y cualitativos del diagnóstico realizado, así como los procesos de gestión institucional, los compromisos de gestión y las competencias directivas, relacionados con el problema priorizado.

Problema	Diagnóstico (conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
“Nivel insatisfactorio de aprendizajes en la competencia Comprende textos escritos del área de Comunicación en los estudiantes del sexto (VI) ciclo de Educación Básica Regular de la institución educativa “José María Arguedas” N° 81034 del distrito de Tayabamba – UGEL Pataz – La Libertad”.	Resultados cuantitativos: -El 50% de los docentes del área de Comunicación del VI ciclo de educación secundaria, de la I.E. José María Arguedas N° 81034, del distrito de Tayabamba, tiene dificultades en el manejo de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje, de problematización y/o planteamiento del reto o conflicto cognitivo. El 50% de los docentes tienen dificultad para desarrollar de manera adecuada los procesos didácticos de lectura (antes, durante y después de la lectura) y usar estrategias apropiadas de comprensión de textos. Esto se debe a la ausencia de talleres o sesiones de inter aprendizaje y autoformación docente, asimismo, no han recibido monitoreo y acompañamiento pedagógico de manera sostenida. -En el aspecto gestión del clima escolar en la Institución Educativa el 50% de los docentes tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva, para promover relaciones horizontales, fraternas y colaborativas entre los estudiantes y emplear mecanismos positivos para regular el comportamiento de los estudiantes y promover el respeto de las normas de convivencia. Esto se debe a que los docentes no usan estrategias adecuadas para la gestión de la convivencia y el clima escolar.	PE01.2 Formular el PCIE. PE01.3 Formular el PAT. PO02.1 Realizar la programación curricular. PO03.1 Desarrollo de trabajo colegiado. PO03.3 Realizar acompañamiento pedagógico. PO04.1 Desarrollo de sesiones de aprendizaje. PO05.1 Promover la participación de la comunidad educativa.	Compromiso 1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa. Compromiso 5. Gestión de la convivencia escolar; en consecuencia no se logra con éxito el compromiso	Competencia 5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje

	Resultados cualitativos: Los docentes consideran que el plan de monitoreo y acompañamiento ha sido elaborado y aprobado con la participación democrática de todos los docentes; sin embargo, el monitoreo no se realiza en forma sostenida y permanente, ya que las tres visitas que realiza el directivo durante el año no es suficiente. El directivo ha empleado la ficha de monitoreo de la práctica pedagógica la cual ha sido socializada y contextualizada. Asimismo, sostienen los docentes que el acompañamiento pedagógico se realiza a través de actividades de asesoría, además el directivo promueve la reflexión crítica, en un clima de respeto, buen trato y comunicación horizontal. -Los docentes afirman que existe muy poco involucramiento de los padres de familia en las actividades escolares. Muy poco asisten en forma voluntaria para conocer y apoyar los logros de aprendizaje de sus hijos	PO03.3Realizar acompañamiento pedagógico PS01.3fortalecer capacidades PO03.1realizar un trabajo colegiado PS01.2Monitorear el desempeño y rendimiento	Compromiso 4. Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica	Competencia 6. Gestión de la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.
--	--	---	---	---

Figura 2. Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del líder pedagógico contempla varias dimensiones según Viviane Robinson y Bolívar (citado por Ministerio de Educación, 2016). La primera de estas es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea establecer metas de logros de aprendizaje en el área de comunicación, socializar con toda la comunidad educativa y asumir compromisos de mejora. Es necesario establecer metas comunes porque el objetivo que se comparte debe ser apropiado por todos los actores educativos. Esto se debe realizar para que todos vayamos en busca de una meta que permita la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

La segunda dimensión es la dotación de recursos estratégicos. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos existentes en la institución educativa en el área de comunicación en todas las aulas para su uso respectivo. Se hace necesario e importante que los docentes cuenten con los materiales educativos al alcance de los estudiantes porque permiten que las sesiones sean más dinámicas, significativas, interesantes y motivadoras. Esto se debe realizar para motivar y estimular los aprendizajes de los estudiantes logrando aprendizajes significativos.

La tercera dimensión según Viviane Robinson es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea realizar el monitoreo y acompañamiento al personal docente. Es muy importante realizar el monitoreo porque permite recoger información de la labor docente y determinar sus debilidades y fortalezas. Todo ello para asesorar oportunamente y lograr la mejora de su práctica pedagógica.

La cuarta dimensión es promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo docente. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se establece organizar grupos de interaprendizaje, reuniones colegiadas promoviendo la auto capacitación docente con relación a la competencia comprende textos escritos en el área de comunicación. Es muy importante realizar reuniones colegiadas y grupos de interaprendizaje porque permite a los docentes intercambiar ideas, acuerdos experiencias relacionadas con su labor y para fortalecer sus capacidades a fin de mejorar su práctica pedagógica.

En la última dimensión de Robinson, se considera asegurar un entorno ordenado y de apoyo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea gestionar el espacio pedagógico y administrativo suficiente, adecuado e implementado. Es necesario implementar los espacios pedagógicos para el trabajo cómodo y eficiente. Porque crear un ambiente pedagógico adecuado, acogedor e implementado, garantiza una mejor labor pedagógica para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. A continuación, se presenta la caracterización del rol del líder pedagógico según Viviane Robinson.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas.	Planificación y establecimiento de metas de logros de aprendizajes en los instrumentos de gestión e instrumentos curriculares.	Para el logro de los objetivos y metas de aprendizaje.
Obtención y asignación de recursos en forma estratégica.	Asignar los recursos necesarios para el logro de aprendizajes. Distribución oportuna y adecuada de los materiales educativos.	Para el logro de los objetivos y metas de aprendizaje.
Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del Currículo	Planificación y ejecución del monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica. Ejecución de jornadas de reflexión de la práctica pedagógica.	Para el fortalecimiento de las competencias docentes y mejora de la práctica pedagógica a fin de obtener mejores resultados de aprendizaje de las y los estudiantes.
Promoción y participación en aprendizajes y desarrollo docente	Desarrollo de círculos de interaprendizaje. Trabajos colegiados.	Para la formación y desarrollo docente dirigido a lograr la mejora de los aprendizajes.
Asegurar un entorno ordenado de apoyo	Establecimiento participativo y consensuado de Normas de Convivencia y aplicación adecuada de las mismas. Prevención de casos de violencia escolar. Promover un clima favorable al logro de aprendizajes en un ambiente saludable y con seguridad	Convivencia democrática e inclusiva con respeto a la interculturalidad. Clima escolar de respeto y buen trato.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Después de haber realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: “Nivel insatisfactorio de aprendizajes en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación en los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 81034 “José María Arguedas” del distrito de Tayabamba – UGEL Pataz”; se ha determinado como alternativa de solución más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de comunicación, debido a que cumple con los criterios de impacto en el logro de aprendizajes, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la gestión curricular, la convivencia y el monitoreo, acompañamiento y evaluación.

La implementación del Plan del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación responde a la situación identificada en el diagnóstico donde los docentes tienen dificultades en el manejo de los procesos pedagógicos y didácticos en las sesiones de aprendizaje, en estrategias y procedimientos para regular el comportamiento de los estudiantes y promover el cumplimiento de los acuerdos y normas de convivencia, en involucrar a los padres de familia en el proceso de aprendizaje. Estas convirtiéndose en demandas de los docentes. Es necesaria la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y aliados estratégicos para apoyar en la alternativa de solución.

El MAE responderá a las demandas y necesidades de los docentes del área de Comunicación; asimismo se contextualizará en relación a las características donde se ubica la institución educativa, es decir, al centro poblado de Tayabamba cuya población se dedica al comercio y gran parte a la docencia. Los pobladores de Tayabamba, en gran parte, proceden de diferentes caseríos del ámbito distrital y de otros distritos de la provincia.

Asimismo, posee una significativa diversidad cultural y un crecimiento poblacional desordenado y sin conciencia ambiental; sin embargo, se viene promoviendo las costumbres que dejaron los antiguos pobladores como es la celebración de las fiestas patronales en honor a Santo Toribio y a San Martín de Porras. Este contexto será considerado para desarrollar la competencia comprende textos escritos en los estudiantes y enfrentar curricularmente las características descritas.

Teniendo como aliados estratégicos a la Unidad de Gestión Educativa Local y Municipalidad Provincial que contribuyen al logro de aprendizajes de los estudiantes y las potencialidades del territorio como el relieve, los lugares históricos, las costumbres y tradiciones socioculturales, la diversidad cultural, entre otros, que serán asociados en la programación curricular para garantizar la contextualización y lograr la mejora de aprendizajes en la competencia comprende textos escritos en el área de Comunicación.

La propuesta de solución se sustenta en marcos conceptuales y, según el Ministerio de Educación del Perú (2016), señala que el monitoreo pedagógico “es un proceso organizado de recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones”. Por otro lado, en lo que se refiere al acompañamiento pedagógico, el mismo Ministerio de Educación sostiene que:

Es una asesoría planificada, continua, sistemática, contextualizada e integral a los profesores de aula. Está orientada a fortalecer la capacidad de evaluar de manera crítica-reflexiva la propia práctica pedagógica del profesor, a fin de suscitar retos y compromisos para mejorar los procesos de enseñanza y alcanzar los logros de aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2017, p. 23)

Además, existen experiencias sobre monitoreo y acompañamiento pedagógico que son referentes que contribuyen en la implementación del plan antes mencionado; es el caso de la propuesta pedagógica relacionada con la aplicación del acompañamiento pedagógico como una estrategia para favorecer el logro del fortalecimiento de la planificación, implementación, ejecución y reflexión crítica en el marco del buen desempeño en los docentes del área de comunicación de educación secundaria de la Institución Educativa N° 7076 Brisas de Villa del distrito de chorrillos perteneciente a la UGEL 07, desarrollado en el año 2015 por Julia Aguilar, lo cual facilitó el fortalecimiento de los dominios, competencias y desempeños de los docentes y la mejora de su desempeño como directivo.

El rol como líder pedagógico compromete al directivo a establecer metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello se hace necesario sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Comunicación en la I.E. Así como de asegurar y optimizar los recursos del contexto y/o de las que existen en la institución educativa. Del mismo modo, es necesario reflexionar, coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la reflexión permanente del docente y establecimiento de compromisos de mejora; también se hace necesario promover las jornadas de interaprendizaje y autoformación docente. El

liderazgo debe promover un entorno ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes y padres de familia para el logro de las metas de aprendizaje.

El rol del docente es participar activamente en los procesos de gestión de la Institución Educativa y propiciar que los estudiantes aprendan de manera reflexiva, crítica y creativa, para lograrlo debe asumir compromisos de mejora de su práctica pedagógica, realizar la programación curricular y las sesiones de aprendizaje contextualizadas, participar en los círculos de interaprendizaje, talleres de aprendizaje, asesorías y demás reuniones colegiadas e investigar para mejorar su práctica pedagógica en la aplicación y desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos de manera adecuada, uso de estrategias metodológicas para el proceso de enseñanza aprendizaje de la comprensión lectora y estrategias para la gestión de la convivencia en el aula.

El padre de familia tiene un rol fundamental en el proceso educativo de los estudiantes, por tanto, debe brindar amor, afecto, diálogo y un trato amable y respetuoso a sus hijos e inculcar en ellos valores y normas de convivencia. Promover en sus hijos el sentido de solidaridad, la pertenencia, el cuidado del ambiente y el amor a las costumbres y tradiciones socioculturales. Asimismo, deben ser parte activa de la vida institucional, de acuerdo con lo establecido en el D.S. N° 004-2006-ED, que menciona que los padres de familia y/o apoderados tienen la obligación de apoyar la labor educativa de los profesores; así como de colaborar y participar en las actividades educativas y culturales que realice la institución educativa en función del logro de objetivos institucionales.

Los aliados estratégicos como la Municipalidad Provincial tienen como rol el de apoyar en la mejora de la infraestructura e implementación de proyectos de aprendizaje que contribuyan con la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Por su lado la Unidad de Gestión Educativa Local de Pataz, como rector descentralizado del Ministerio de Educación, brinda las orientaciones y las normas técnicas para la implementación, ejecución y evaluación de la práctica pedagógica y del desarrollo de proyectos de aprendizaje para la formación integral de los estudiantes.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica considera los procesos estratégicos, misionales y de soporte que están estrechamente relacionados y generan una cadena de valor, iniciando con el proceso de Dirección y Liderazgo, con la formulación del Proyecto Curricular Institucional PCI de acuerdo con el PEI (PEO1.2) y el Plan Anual de Trabajo

(PEO1.3); en el proceso de Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar, preparar las condiciones para el aprendizaje realizando la programación curricular (PO02.1); fortalecer el desempeño docente a través del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3); en el proceso de gestión de la convivencia escolar y participación, la promoción de la convivencia escolar (PO05.1). Finalmente, con el proceso de Soporte al funcionamiento de la I.E. con la administración de recursos humanos y en ello, el monitoreo del desempeño y rendimiento (PS01.2).

Por otro lado, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar es concurrente. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica, siendo la meta de monitorear al 100%, en la estrategia de visita al aula, a través de las siguientes actividades: jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE; jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo; elaboración del Cronograma de Monitoreo; Observación del desempeño docente sobre su práctica pedagógica (visita 1).

Sistematizar el diagnóstico del desempeño docente en la aplicación estrategia metodológica, uso de materiales educativos, tiempo y gestión de la convivencia escolar. (Visita 1); procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita; Observación de sesiones de aprendizaje (visita 2 y 3); aplicación de los instrumentos de autoevaluación, heteroevaluación de inicio, proceso y salida. Asimismo, alcanzar la meta del 100% del acompañamiento en la estrategia de asesoría personalizada a través de las siguientes actividades: jornada de socialización sobre el propósito, importancia y las características del acompañamiento a la práctica pedagógica, elaboración y socialización del plan de acompañamiento pedagógico y, la ejecución de las asesorías personalizadas por visita a aula y establecimiento de compromisos.

Por otro lado para cumplir el 100% de la estrategia círculos de interaprendizaje mediante las actividades de jornada de sensibilización sobre el propósito, importancia y las características del acompañamiento a la práctica pedagógica y elaboración del plan; Identificación de necesidades del docente para mejorar la práctica pedagógica; planificación de la hoja del evento por cada círculo de interaprendizaje; ejecución de los círculos de interaprendizaje sobre los aspectos pedagógicos a ser atendido; registro de las ideas fuerzas y consensos de la reflexión; retroalimentación de los aspectos pedagógicos mediante jornadas pedagógicas; retroalimentación de los aspectos

pedagógicos mediante jornadas pedagógicas; evaluación y sistematización de la ejecución de la estrategia en inicio, proceso y salida; evaluación de compromisos.

Para cumplir la meta del 100% sobre el acompañamiento de la práctica docente en la estrategia talleres de seguimiento mediante las siguientes actividades: planificación de talleres de seguimiento; elaboración del material visual y audiovisual para la realización de talleres sobre estrategias metodológicas de los procesos pedagógicos y didácticos y convivencia escolar; ejecución de talleres de seguimiento para fortalecer capacidades pedagógicas, reuniones de reflexión sobre la práctica pedagógica y retroalimentación; evaluación y sistematización del reporte del progreso trimestral; elaboración del informe final.

Alcanzar la meta de evaluación al 100% en la observación de clase: hereroevaluación mediante las siguientes actividades: jornada sobre el propósito e importancia de la evaluación; revisión y análisis de las rubricas de evaluación del desempeño docente; comunicación del cronograma de evaluación; observación del desempeño docente en aula; sistematización de los resultados de evaluación; aplicación de prueba estandarizada para evaluar el nivel de logro de la competencia comprende textos escritos; sistematización y análisis de los resultados de la prueba; jornada de reflexión con los docentes sobre el nivel de logro en el aprendizaje de los estudiantes evaluados y la toma de decisiones para lograr el compromiso de los docentes para lograr los aprendizajes de los estudiantes y realización del plan de mejora.

Alcanzar la meta de evaluación al 100% en la técnica de autoevaluación: retroalimentación proporcionada por cintas de video y audio mediante las siguientes actividades: reunión para tratar sobre el propósito y la importancia de la retroalimentación; adquisición de una cámara de video; socializar el instrumento de rubrica de observación de aula.; elaboración del plan de autoevaluación docente; ejecución de la autoevaluación e informe final de los resultados de autoevaluación.

Alcanzar la meta al 100% en evaluación entre pares mediante las siguientes actividades: jornada sobre el propósito e importancia de la evaluación a través de pares; cronograma para la evaluación a través de pares; ejecución de la evaluación a través de pares; sistematización y socialización de los resultados de la evaluación a través de pares y retroalimentación de clase por pares evaluadores.

El directivo, además tiene que promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, evaluar de manera progresiva las metas, promover la implementación de planes de mejora, desarrollar una cultura de evaluación, propiciando prácticas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para fortalecer la práctica docente, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

El directivo de la Institución Educativa N° 81034 José María Arguedas para implementar el MAE puede afrontar algunos riesgos. En el proceso de monitoreo la resistencia a ser monitoreados de manera permanente, la presencia de problemas sociales como huelga magisterial, adoptando acciones como la realización de una jornada de sensibilización sobre la importancia y características del monitoreo en la II.EE; reprogramación del cronograma de monitoreo y distribución de responsabilidades entre los docentes.

Asimismo, los riesgos para el acompañamiento son la limitada disponibilidad de tiempo del docente para participar en las actividades planificadas en contra horarios; no sistematizar los resultados del acompañamiento; como medidas a adoptar es sensibilizar al docente a través de jornadas pedagógicas y sistematizar los resultados del acompañamiento. Se prevé cambios indispensables en el MAE desde el enfoque, manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento para establecer un asesoramiento interactivo directivos-docente que permita identificar aspectos pedagógicos de aprendizaje docente con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales en el área de Comunicación.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.

5.1.1.1 Monitoreo pedagógico.

5.1.1.1.1 *Definición de monitoreo pedagógico.* El Consejo Nacional de Educación (2007, p. 13) define al monitoreo como “El recojo de información en el terreno, haciendo seguimiento a los indicadores que nos permiten comprobar la calidad y el logro a nivel de los insumos, procesos y productos esperados”. En otro ámbito el Ministerio de Educación del Perú (2016, p. 9), sostiene que el monitoreo pedagógico es “El recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones...”. Asimismo, Tantalán L., (2017, p. 2) menciona que “El Monitoreo Pedagógico es una tarea que debe realizar el director de la Institución Educativa, con el fin buscar y recoger de manera oportuna, información confiable que le guíe en busca del mejoramiento del desempeño de sus docentes”.

En base a las definiciones descritas, en el presente trabajo se define al monitoreo pedagógico como un proceso sistemático de recojo y tratamiento de la información o datos recogidos sobre el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos, el desarrollo de actividades, uso de recursos y uso del tiempo en las sesiones de aprendizaje, identificando las fortalezas y debilidades, para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje y mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

5.1.1.1.2 *Estrategias de monitoreo pedagógico.* El Ministerio de Educación (2017, p. 32) plantea tres tipos de estrategias para realizar el monitoreo pedagógico como: la visita a aula, la observación entre pares y la autogestión; estrategias que van a permitir el recojo de información sobre la práctica pedagógica que desarrollan los docentes en aula. A continuación, se aborda la estrategia de visita al aula la cual se empleará en la ejecución de la presente propuesta de solución al problema identificado y priorizado.

Visita al aula, según el Ministerio de Educación (2017, p. 31) “Constituye la principal forma de intervención en la práctica del docente acompañado. Tiene como objetivo mejorar y fortalecer su desempeño a partir de la observación de una sesión de aprendizaje en aula....”. A partir de esta concepción, podemos afirmar que la visita al aula, es el ingreso al aula que realiza el director o equipo directivo y/o la(s) persona(s)

indicada(s) para realizar la observación del desarrollo de una sesión de aprendizaje del docente y recoger la información necesaria y tomar decisiones sobre la misma para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

5.1.1.1.3 *Instrumentos para el monitoreo pedagógico.* Según el Ministerio de Educación (2017, p. 31), sostiene que la mejor manera de recoger información es a través de una ficha de observación, así como mediante el cuaderno de campo; tal es así que los instrumentos para la recolección de información de la práctica pedagógica que se han venido aplicando o utilizando con esta finalidad tenemos: la ficha de observación, la ficha de monitoreo de la sesión de aprendizaje o ficha de monitoreo de la práctica pedagógica y actualmente, la ficha de monitoreo de desempeño docente que contiene las rúbricas de observación de aula, así como también el cuaderno de campo. A continuación, se explica los referidos instrumentos que se vienen empleando para el referido monitoreo pedagógico.

Ficha de monitoreo de la práctica pedagógica, es un instrumento que se usa para recoger información sobre la práctica pedagógica mediante la observación, a propuesta del Ministerio de Educación en el año 2015, a través del Fascículo de Gestión Escolar, teniendo en cuenta ciertos criterios e indicadores, relacionados con el desarrollo de procesos y uso de herramientas y recursos educativos, así como sobre la gestión del clima escolar en el aula. Para el año escolar 2017, el Ministerio de Educación propuso la ficha de monitoreo de desempeño docente que contiene las rúbricas de observación de aula, en base a seis desempeños que debe desarrollar el docente en el aula.

Cuaderno de campo, el cuaderno de campo es un instrumento en el cual se registran las incidencias que ocurren en la sesión de aprendizaje durante el monitoreo. Por tanto, “Constituye una herramienta pedagógica central para la identificación de evidencias y aspectos críticos que ocurren durante la visita en aula y/o espacios educativos, que facilita y orienta de manera articulada con la rúbrica de observación.” (Ministerio de Educación, 2016, p. 9).

5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico.

5.1.1.2.1 *Definición de acompañamiento pedagógico.* El acompañamiento pedagógico se define:

Es una asesoría planificada, continua, sistemática, contextualizada e integral a los profesores de aula. Está orientada a fortalecer la capacidad de evaluar de manera crítica-reflexiva la propia práctica pedagógica del profesor, a fin de

suscitar retos y compromisos para mejorar los procesos de enseñanza y alcanzar los logros de aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2017, p. 23)

Esteban E., en cuanto al acompañamiento pedagógico sostiene lo siguiente:

El término acompañamiento es un vocablo de uso frecuente en el sector educativo, en el ámbito familiar y en las comunidades humanas. Su desarrollo involucra a dos o más personas y a instituciones, que asumen un compromiso con la ayuda, la transferencia de conocimientos, de vida y de experiencias entre los acompañantes y sujetos acompañados. (Esteban E., et al, 2013, p. 49)

El acompañamiento pedagógico no es otra cosa que el asesoramiento u orientación que brinda el acompañante (director o equipo directivo) a los docentes de aula, en forma planificada y permanente, aplicando la reflexión crítico reflexiva, en un clima de respeto y cordialidad, para fortalecer las competencias docentes y mejorar la práctica pedagógica a fin de lograr aprendizajes en los estudiantes en el nivel de logro satisfactorio.

5.1.1.2.2 *Estrategias de acompañamiento pedagógico.* El Ministerio de Educación del Perú, plantea las siguientes estrategias para el acompañamiento pedagógico: la visita a aula, los círculos de interaprendizaje, pasantías, jornadas pedagógicas de autoformación docente, la asesoría personaliza, talleres de seguimiento, sistematización de la práctica, jornadas de reflexión y la comunicación virtual. En el presente trabajo se abordan como estrategias de acompañamiento a la asesoría personalizada, los círculos de interaprendizaje y los talleres de seguimiento, que a continuación se explican:

La asesoría personalizada, el Ministerio de Educación (2017, p. 28) considera a la asesoría como un proceso de acompañamiento pedagógico y sostiene que, mediante la asesoría personalizada, “el docente acompañado realiza una autoevaluación y reflexión crítica de su desempeño en el aula, a partir de las observaciones y sugerencias brindadas por el acompañante, quien registra los compromisos de mejora de los docentes acompañados”.

En el ámbito educativo, según el artículo virtual Wikipedia (2009) la asesoría se concibe:

Como un proceso en el que se da asistencia, apoyo mediante la sugerencia, ilustración u opinión con conocimiento a los y las directivas o colectivos de las instituciones escolares en busca de la mejora. Este acompañamiento puede ser realizado por un asesor (a), especialista o generalista; ya sea interno (a) (personal de la institución) o externo (a), (persona ajena a la institución). El proceso inicia

acordando la estrategia con el directivo (a) indicando el papel que tendrán ambos ante el colectivo escolar para realizar el plan de mejora.

Teniendo en cuenta, lo antes citado, la asesoría personalizada se refiere al asesoramiento y orientaciones que brinda el acompañante al docente acompañado a partir de una autoevaluación y reflexión crítica sobre la práctica pedagógica, asumiendo compromisos de mejora del desempeño docente como responsable de su práctica pedagógica que desarrolla en el aula.

Círculos de interaprendizaje, el Ministerio de Educación define a los círculos de interaprendizaje como:

Son espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje para docentes y directivos de la misma escuela o comunidad, en los cuales se abordan grupalmente temas de interés común sobre el trabajo pedagógico. Favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas a través de la discusión y reflexión. Además, permite profundizar en determinadas estrategias pedagógicas. Existe un alto grado de participación de los asistentes. Además, demanda el registro de las ideas fuerzas de los participantes, así como los consensos que deriven de la reflexión. (Ministerio de Educación, 2017, p. 49)

Asimismo, Esteban E., et al, (2013, p. 51), sostiene que los círculos de interaprendizaje son “espacios de interacción y reflexión permanente entre los docentes de un grupo de aprendizaje o red, donde comparten sus experiencias, debaten sobre sus reflexiones pedagógicas y establecen pautas para la mejora de sus procesos de enseñanza aprendizaje”. La definición de Esteban E., y la del Ministerio de Educación concluye afirmando que los círculos de interaprendizaje son espacios de intercambio de experiencias y conocimientos que practican los docentes de una determinada área curricular, nivel o modalidad o institución educativa o de una red educativa con la finalidad de mejorar su labor pedagógica.

Talleres de seguimiento, el Ministerio de Educación (2016, p. 7) sostiene que los talleres “son reuniones periódicas de formación teórico práctica y reflexión dirigidas a los docentes acompañados, con la finalidad de actualizar sus conocimientos vinculados a diversos temas pedagógicos de interés, previamente identificados y consensuados”. Por su lado Chávez P., (citado por Ramón Rosa 2015, p. 45) con respecto al taller afirma que:

Un taller pedagógico o como estrategia didáctica es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignaturas que los organiza. El taller desde este punto de vista es concebido como una realidad integradora, compleja, reflexiva, en la que se unen la teoría y la práctica como

fuerza motriz del proceso pedagógico orientado a una comunicación constante con la realidad social y como un equipo de trabajo altamente dialógico, en el cual cada miembro hace sus aportes específicos. (Rosa R., 2015, p. 45).

Según lo anteriormente señalado y en concordancia con el Ministerio de Educación, los talleres de seguimiento son actividades relacionadas con algún aspecto de la práctica pedagógica con la finalidad de confrontar las propias experiencias con una práctica educativa de calidad, bajo el liderazgo y conducción de un experto en la materia o actividad; debidamente planificadas por la comunidad educativa y/o equipo directivo de la institución. Tiene como indicadores y/o instrumentos al listado de necesidades y demandas de aprendizaje docente, la hoja de planificación del evento, y el material de información o lectura pedagógica.

5.1.1.3 Evaluación del desempeño docente.

5.1.1.3.1 *Definición de evaluación.* Valdés, V. H. (citado por Ministerio de Educación, 2017, p. 59), afirma que la evaluación de la práctica pedagógica del docente es “una actividad de análisis, compromiso y formación, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente”.

Asimismo, la Ley de Reforma Magisterial del Perú, establece que la evaluación del desempeño docente tiene como finalidad comprobar el grado de desarrollo de las competencias y desempeños profesionales del profesor en el aula, la institución educativa y la comunidad, en base a criterios de buen desempeño docente contenidos en las políticas de evaluación dadas por el Ministerio de Educación. Entendiéndose por desempeño como: “Las actuaciones observables de la persona que pueden ser descritas y evaluadas y que expresan su competencia. Proviene del inglés *performance* o *perform*, y tiene que ver con el logro de aprendizajes esperados y a la ejecución de tareas asignadas.” (Ministerio de Educación, 2016, p. 24).

De acuerdo con el Ministerio de Educación, la evaluación de la práctica pedagógica del docente, es un procedimiento de valoración de dicha práctica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia” (Ministerio de Educación, 2017, p. 58).

Finalmente, con respecto a la evaluación de la práctica pedagógica se puede afirmar que es un proceso sistemático, criterial y formativo que consiste del recojo,

análisis y valoración de la información de la práctica pedagógica para la reflexión y toma de decisiones para su mejora y logro de aprendizajes satisfactorios en las y los estudiantes como objetivo y/o finalidad del quehacer educativo en la institución educativa.

5.1.1.3.2 *Métodos y técnicas de evaluación*. Valdés H. (citado por el Ministerio de Educación, 2017, p. 65), propone un conjunto de métodos e instrumentos útiles para evaluar de manera válida y confiable el desempeño del docente, así como otras dimensiones que pueden aportar información pertinente. Entre los métodos propuestos, se encuentra la observación de clases, la autoevaluación, la encuesta de opiniones profesionales, el portafolio, entre otros. En el presente trabajo nos ocupamos de la observación de clases.

La observación de clases, según el Ministerio de Educación del Perú (2012 p. 60), es una técnica de indagación e investigación que permite al docente establecer contacto directo con la situación educativa y especialmente con su práctica con el propósito de recoger evidencias acerca de los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por su lado, Benguria S. et al (2010 p. 10) lo define como “un procedimiento sistemático por el cual recogemos información para la investigación; es el acto de mirar algo sin modificarlo con la intención de examinarlo, interpelarlo y obtener unas conclusiones sobre ello”.

Valdés H. (citado por el Ministerio de Educación, 2017, p. 65), propone un conjunto de métodos e instrumentos para evaluar el desempeño del docente, entre ellos la observación de clases, considerando las siguientes dimensiones: capacidades pedagógicas, sistema de relaciones interpersonales con sus estudiantes, responsabilidad en el desempeño de sus funciones, emocionalidad y resultados de su labor educativa.

Retroalimentación proporcionada por cinta de video y audio, según Valdés H. (citado por el Ministerio de Educación, 2017, p. 64), una de las técnicas de la autoevaluación es la retroalimentación proporcionada por cintas de video y audio, que consta de una grabación de un episodio pedagógico, que podría ser el desarrollo de una sesión de aprendizaje que permite al sujeto evaluado verse así mismo como lo ven los demás, lo que a su vez implica el uso de algún instrumento de observación que para el caso de la sesión de aprendizajes vendría a ser la Rúbrica de observación del desempeño docente en aula.

Valdés H. (citado por el Ministerio de Educación, 2017, p. 63), sostiene que la autoevaluación es “el método por medio del cual, se le solicita a una persona hacer un sincero análisis de sus propias características de desempeño”. Por su lado Fraile A. (2009, p. 7) señala que la autoevaluación “es la evaluación que una persona realiza sobre sí misma o sobre un proceso y/o resultado personal”. Teniendo en cuenta estas concepciones acerca de la autoevaluación, se puede afirmar que la autoevaluación es un proceso de autoanálisis y autocrítica que en el campo pedagógico realiza el docente sobre su práctica pedagógica o desempeño en el aula con la finalidad de mejorar su desempeño.

Por otro lado, con respecto a la retroalimentación, Ávila (citado por Valdivia S., 2014, p. 20) señala que la retroalimentación “es un proceso en el que se comparten inquietudes y sugerencias para conocer el desempeño y mejorar en el futuro, además de potenciar e invitar a la reflexión”. O sea que la retroalimentación permite identificar logros, así como aquellos aspectos en los que necesita mejorar, en otras palabras, las fortalezas y debilidades, en relación a una determinada actividad u objetivo de aprendizaje.

5.1.1.3.3 *Instrumentos de evaluación.* Son herramientas que permiten recoger información para realizar el análisis y valoración de la práctica pedagógica, y el Ministerio de Educación del Perú en la Norma que establece disposiciones para el Acompañante Pedagógico en la Educación Básica (R.S.G. N° 008-2016), propone los siguientes instrumentos de recojo de información sobre la práctica pedagógica tales como: la Rúbrica de observación, la Lista de cotejo y el Cuaderno de campo.

Sin embargo, el mismo Ministerio de Educación, a través de la Resolución de Secretaría General N° 078-2017-MINEDU, aprueba el instrumento para la evaluación de desempeño docente denominado “Rubricas de Observación de Aula” y dispone que este instrumento sea utilizado para los procesos de formación docente, seguimiento y monitoreo a la mejora del desempeño docente, evaluación de desempeño, y en general en los procesos de desarrollo docente, según corresponda.

En el presente trabajo, se hace mención por la utilización de los siguientes instrumentos de evaluación de la práctica pedagógica, tales como: la rúbrica de observación de aula, la ficha de monitoreo de la práctica pedagógica, las cuales se explican como a continuación:

La Rúbrica de Observación de Aula, describe las acciones o prácticas docentes en relación a seis desempeños docentes que están vinculados a las competencias del

dominio 2 del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD); así como cuatro niveles de calificación. Cada uno de los seis desempeños se valora empleando una rúbrica o pauta que permite ubicar al docente evaluado en uno de los cuatro niveles de logro siguientes: nivel I (insatisfactorio), nivel II (en proceso), nivel III (satisfactorio) y nivel IV (destacado).

5.1.2 Área Curricular de Comunicación. El área curricular de Comunicación tiene como finalidad principal desarrollar en los estudiantes un manejo eficiente y pertinente de la lengua para expresarse, comprender, procesar y producir mensajes, es decir para comunicarse con los demás. El Ministerio de Educación, en el marco de la implementación curricular con un enfoque por competencias, ha propuesto el desarrollo de competencias en los estudiantes de educación básica regular; tal es así que en el área de Comunicación propone el desarrollo de las siguientes competencias: comprende textos orales, se expresa oralmente, comprende textos escritos y produce textos escritos.

5.1.2.1 Enfoque del área de Comunicación: comunicativo. En el Diseño Curricular Nacional aprobado por el Ministerio de Educación en el año 2008, se menciona que el desarrollo del área curricular de Comunicación en la educación básica está sustentado en el enfoque comunicativo textual: lo comunicativo se refiere a la función del lenguaje que es de comunicarse, es decir intercambiar y compartir ideas, saberes, sentimientos y experiencias en situaciones comunicativas reales y; lo textual se trata de la concordancia con la lingüística del texto que lo considera como unidad lingüística de comunicación, es decir el uso prioritario de textos completos.

En cuanto al enfoque comunicativo, Richards, J. y Rodgers, T. (citado por Medina J., 2015, p. 18), sostienen que el enfoque comunicativo en la enseñanza del idioma surge de una teoría del idioma como comunicación y se basa en la necesidad de centrar la enseñanza del idioma para el desarrollo de la competencia comunicativa y el dominio de las cuatro habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir que admiten la interdependencia de idioma y comunicación.

El Ministerio de Educación, en el fascículo de Rutas del Aprendizaje del área curricular de Comunicación, VI ciclo, (2015, p. 15) menciona que el enfoque comunicativo tiene las siguientes características:

- El contexto es determinante en todo acto comunicativo.
- La lengua se enseña y se aprende en pleno funcionamiento.
- El texto es la unidad básica de comunicación.
- Los textos deben responder a las necesidades e intereses de los alumnos.

- La enseñanza de la lengua toma en cuenta las variedades dialectales y los diferentes registros de uso lingüístico.

Por tanto, se debe tener en cuenta la perspectiva cognitiva y sociocultural, caso contrario el enfoque comunicativo podría quedar reducido a una colección de técnicas y acumulación de actividades. La perspectiva cognitiva, por su naturaleza, se convierte en un instrumento para la construcción de conocimientos. La lengua materna es crucial para la estructuración de la experiencia de nuestros estudiantes y contribuye a determinar su visión del mundo, que está íntimamente ligada a sus convenciones culturales. Asimismo, mediante la comunicación, establecemos diversos tipos de relaciones con los demás y creamos distintas identidades que conforman nuestra vida social; siendo necesario enseñar a nuestros estudiantes a reflexionar sobre el significado social de esos usos comunicativos.

5.1.2.2 Competencia comprende textos escritos. Con respecto a la competencia denominada comprende textos escritos, que tiene que desarrollarse en el área de Comunicación, se menciona que:

El estudiante comprende críticamente textos escritos de diverso tipo y complejidad en variadas situaciones comunicativas. Para ello, debe construir el significado de diversos textos escritos basándose en el propósito con que lo hace, en sus conocimientos, en sus experiencias previas y en el uso de estrategias específicas. Además, a partir de la recuperación de información explícita e inferida, y según la intención del emisor, evalúa y reflexiona para tomar una postura personal sobre lo leído. (Ministerio de Educación, 2015, p. 109)

Por su lado, Díaz Barriga F. y Hernández G. (2011, p. 121), sostienen que la comprensión de textos es una actividad constructiva compleja de carácter estratégico, que implica la interacción entre las características del lector y del texto, dentro de un contexto determinado. Se considera que es una actividad constructiva porque durante este proceso el lector no realiza simplemente una transposición unidireccional de los mensajes comunicados en el texto a su base de conocimientos.

Para el desarrollo de esta competencia de comprensión de textos escritos en los estudiantes de educación secundaria se requiere la selección, combinación y puesta en acción de cinco capacidades, tales como: a) Se apropia del sistema de escritura, b) Recupera información de diversos textos escritos, c) Reorganiza información de diversos textos escritos, d) Infiere el significado de los textos escritos, e) Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de los textos escritos.

5.1.2.2.1 *Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia comprende textos escritos.* Díaz Barriga F. y Hernández G. (2011, p. 275), manifiestan: “para que la actividad de comprensión tenga lugar adecuadamente es necesario involucrar de manera conjunta y coordinada las estrategias autorreguladoras y específicas durante todo el proceso”. Estas estrategias autorreguladoras las presenta de manera organizada en tres momentos, a saber:

En la fase, antes de la lectura, tenemos el establecimiento del propósito y la planeación de la actuación, donde según Díaz Barriga F. y Hernández G., se establece el propósito para leer, leer para encontrar información, leer para actuar; se activa el conocimiento previo, se hacen predicciones y preguntas.

Durante lectura, se desarrolla la estrategia autorreguladora de monitoreo, a través de las siguientes actividades: el desarrollo de una lectura interpretativa, el esclarecimiento del significado de partes del material que le parezcan oscuras al lector (palabras, frases, ideas); determinación de partes relevantes del texto; y estrategias de apoyo al repaso como subrayar, tomar notas, relectura parcial o global.

Después de la lectura, se hace la evaluación, a través de la identificación de la idea principal, elaboración del resumen, formulación y contestación de preguntas.

Por otro lado, en cuanto a las estrategias metodológicas para el desarrollo de la comprensión de textos escritos, Medina J., (2015, p. 23), menciona estrategias organizadas en tres momentos, a saber:

Estrategias previas a la lectura:

- Despertar interés en los alumnos por la lectura.
- Establecer el propósito de la lectura; se privilegian cuatro tipos de propósitos para la comprensión de textos: leer para encontrar información (específica o general), leer para actuar, leer para demostrar que se ha comprendido un contenido y, leer comprendiendo para aprender.
- Activación de conocimientos previos sobre el tema/texto; -Formulación de hipótesis (suposiciones y predicciones).
- Formulación de preguntas.
- Presentación de palabras y estructuras nuevas o desconocidas.

Estrategias durante la lectura:

- Lectura veloz para extraer la idea general o dar respuestas a las hipótesis formuladas: Skimming.
- Lectura en voz alta.

- Deducción del significado de las palabras nuevas según contexto.
- Lectura silenciosa, lenta y selectiva; para extraer información específica del texto: Scanning.
- Estrategias de apoyo al repaso: subrayar, tomar notas, relectura.
- Comprobación de las hipótesis planteadas antes de la lectura.
- Estrategias de elaboración: conceptual, imaginal inferencial.
- Estrategias de organización: organizadores visuales, gráficos, estructuras textuales; -Estrategias de autorregulación y control: formulación y contestación a preguntas.

Estrategias de post lectura (Después de la lectura):

- Intercambio y contrastación de información: identificación de la idea principal.
- Formulación y contestación de preguntas.
- Discusiones y debates.
- Elaboración de resúmenes y/u organizadores gráficos.
- Formulación de conclusiones y juicios de valor.
- Reconstrucción del texto o de un texto similar, ordenando, completando y componiendo, -Reflexión sobre el proceso de comprensión.

Asimismo, Sole I. (citado por Medina J., 2015, p. 23) presenta estrategias organizadas en tres grupos a saber:

- Las que permiten dotarse de objetivos de lectura y actualizar los conocimientos previos relevantes (previas a la lectura/durante ella).
- Las que permiten establecer inferencias de distinto tipo, revisar y comprobar la propia comprensión mientras se lee y tomar decisiones adecuadas ante errores o fallos en la comprensión (durante la lectura).
- Las dirigidas a recapitular el contenido, a resumirlo y a extender el conocimiento que mediante la lectura se ha obtenido (durante la lectura/después de ella).

5.1.2.2.2 *Procesos pedagógicos y didácticos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.* Los procesos pedagógicos se definen como el conjunto de acciones planificadas, organizadas y relacionadas entre sí, que emprende el colectivo de una escuela -liderado por el equipo directivo- para promover y garantizar el logro de aprendizajes (Ministerio de Educación del Perú, 2015: 13).

El Reglamento de la Ley General de Educación, dado por el Ministerio de Educación (2012) y aprobado con Decreto Supremo N° 011-2012-ED, en su artículo

26°, sobre los procesos pedagógicos, establece que: “El proceso pedagógico es el conjunto de hechos, interacciones e intercambios que se producen durante el acto de enseñar y aprender y que se orientan al logro de un resultado o que influyen en él”. Además exige a los docentes y directivos: Establecer un clima democrático, de respeto, motivación, aceptación, confianza, abierto a la diversidad y a la inclusión, que permita generar adecuados vínculos interpersonales entre estudiantes y docentes y; evidenciar altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes.

A partir de estas dos definiciones de los procesos pedagógicos, se afirma que los procesos pedagógicos son el conjunto de actividades, acciones o actos que los docentes de todas las áreas o materias curriculares realizan de manera sistemática e intencional en sus sesiones de enseñanza aprendizaje, con la participación activa de los aprendices, con el propósito de lograr aprendizajes y desarrollo de competencias en los estudiantes.

Reyes E. (2016) señala que los procesos pedagógicos son: la problematización, la activación de saberes previos, propósito y organización, motivación, gestión y acompañamiento y, evaluación. No tienen un orden o secuencia, sino son recurrentes y pueden desarrollarse de manera alternada en cualquier momento que sea necesario de acuerdo a las necesidades o situaciones del desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

A continuación se realiza una explicación de cada de los procesos pedagógicos mencionados:

- La problematización. Consiste en plantear situaciones retadoras, desafiantes y conflictivas que generar duda, conflicto y desequilibrio en la estructura cognitiva, conocimientos previos y creencias de los estudiantes, quienes ponen en prueba sus capacidades y competencias para resolver las situaciones problemáticas o dificultades del contexto o entorno del estudiante y generar un nuevo equilibrio.

- Los saberes previos. Díaz y Hernández, (2011, p. 48) sostienen que “la activación de experiencias y conocimientos previos que posee el aprendiz en su estructura cognitiva, facilitará los procesos de aprendizaje significativo de nuevos materiales de estudio. Su activación sirve en un doble sentido: para conocer lo que saben sus alumnos y para utilizar tal conocimiento como base para aprender nuevos aprendizajes”.

- Propósito y organización. Implica dar a conocer a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren, el tipo de actividades y cómo serán evaluados; es decir el por qué y para qué el desarrollo de la sesión de clase.

- Motivación. Díaz y Hernández (2011, p. 69), con respecto a la motivación sostienen que:

En el plano pedagógico motivación significa proporcionar o fomentar motivos, es decir, estimular la voluntad de aprender. Por tanto, el docente para motivar a sus estudiantes debe inducir motivos en ellos, respecto a sus aprendizajes y comportamientos para aplicarlos de manera voluntaria a los trabajos de clase, dando significado a las tareas escolares y proveyéndolas de un fin determinado, de manera tal que los alumnos desarrollen un verdadero gusto por la actividad escolar y comprendan su utilidad personal y social.

- Gestión y acompañamiento. Implica generar secuencias didácticas y estrategias adecuadas para los distintos saberes y así acompañar a los estudiantes en su proceso de ejecución y descubrimiento suscitando el análisis, la crítica, el diálogo, la aplicación y práctica, etcétera, para lograr la participación activa de los estudiantes en la gestión de sus propios aprendizajes.

- La Evaluación. Con respecto a la evaluación, el Ministerio de educación (2016, p. 23), sostiene que la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, un proceso integral y continuo, que busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar. Asimismo establece que el objeto de la evaluación son las competencias, que se evalúan mediante criterios, niveles de logro, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a los propios procesos pedagógicos.

Los procesos didácticos, según Reyes E. (2016), son el conjunto de actividades o estrategias sistematizadas, integradas e interrelacionas de enseñanza aprendizaje que se desarrollan de manera ordenada, secuencial, congruente e intencional en una sesión de aprendizaje para el para el desarrollo de capacidades y competencias y logro de aprendizajes de los estudiantes. Estos procesos son desarrollados por el docente y estudiantes bajo la conducción, la guía y orientación del docente.

De acuerdo con Frida D., Medina J., y lo propuesto por el Ministerio de Educación, los procesos didácticos para el desarrollo de la competencia d

comprensión lectora, están organizados en tres fases: antes, durante y después de la lectura, como son:

Antes de la lectura:

Paso 1: Establecer los propósitos de la lectura: ¿Para qué voy a leer? La primera actividad que realiza el buen lector es establecer un propósito personal para su lectura. Por ejemplo:

Voy a leer para obtener una información precisa: localizar un dato que me interesa, para ubicar el número de teléfono en una guía; la consulta de un periódico para encontrar la lista de ganadores de un sorteo público; la consulta de un diccionario o una enciclopedia, etc.

- Leer para seguir las instrucciones: leer las instrucciones para poner en funcionamiento un artefacto, la receta para la preparación de una torta, un instructivo para confeccionar un vestido, etc.

- Leer para revisar un escrito.
- Para preparar la exposición de un trabajo.
- Para aprender.
- Leer por placer, etc.

Paso 2: Activar los saberes previos: ¿Qué se de este texto? Permite que los niños expliquen y amplíen sus conocimientos y experiencias previas relativas al tema del texto que leerán. Ejemplo: este texto (afiche) lo he visto en la calle cuando venía a la escuela, en la plaza de mi comunidad, en la bodega de mi cuadra, etc. La activación de los saberes previos es fundamental en la comprensión del texto direccionado por el propósito de lectura, para ello es importante la exploración del para texto del texto (imágenes, título, estructura del texto, etc.), que darán pistas al lector para la formulación de hipótesis sobre el contenido del texto

Paso 3: Establecer predicciones sobre el texto: ¿De qué trata este texto? Estimula a los niños y niñas a realizar las predicciones sobre el contenido del texto. La formulación de hipótesis: Cuando el lector se propone leer un texto, una serie de elementos contextuales y textuales activan algunos de sus esquemas de conocimiento y le llevan a anticipar aspectos del contenido, para hacerlo se apoyarán en las imágenes, letras, elementos tipográficos, organización del texto, etc.

Durante la lectura:

La construcción del contenido del texto se da durante la lectura, a medida que el lector avanza en el texto, confirma o corrige sus predicciones originales y va

generando nuevas predicciones sobre cómo puede ser que siga el texto. Las actividades se realizan propiciando distintas formas de participación, tanto en la lectura individual y silenciosa, como en la lectura colectiva. Plantea desafíos respecto a la continuación de situaciones, ejemplo: qué crees que pasará. Relee con tus estudiantes las partes confusas o palabras que no se entiende y relaciona las palabras cercanas a fin que pueda deducir el significado en el texto según el contexto. Reta a los estudiantes a realizar inferencias, es decir deducir información que no está explícita en el texto.

Después de la lectura:

Las actividades posteriores a la lectura se enfocan a la reconstrucción o el análisis del significado del texto. Comprensión de las ideas principales del texto (inferencias locales). Comprensión global del tema (inferencia global del texto). Elaboración de organizadores gráficos. Elaboración de resumen del texto. Formulación de opiniones sobre lo leído. Relación o aplicación de las ideas leídas a la vida cotidiana.

Finalmente, en cuanto a desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos, manifestamos que:

Para generar y acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de un enfoque por competencias, requiere orientar la acción pedagógica para que nuestros niños tengan la oportunidad de enfrentar situaciones significativas retadoras que movilicen un conjunto de capacidades que, a su vez, se concretizan en su actuación (indicadores de desempeño de esas capacidades). Poner en acción las diversas capacidades y competencias, implica que los docentes recurramos a situaciones, estrategias, técnicas y materiales educativos. Los contenidos para una actividad significativa pueden extraerse por ejemplo de: las características del entorno social y cultural del niño: lugares de interés, personajes importantes, la naturaleza, flora, fauna, acontecimientos y actividades sociales; de las necesidades e intereses de los estudiantes: temas de su edad y época, etc. (Medina J., 2015, p. 20)

5.1.2.2.3 Estrategias para el cumplimiento de los acuerdos y normas de convivencia. Es latente la situación de violencia que se está afrontando en la educación en nuestro país:

Uno de los desafíos más importantes para los educadores del siglo XXI es la prevención de la violencia en las aulas y la resolución de conflictos cotidianos, pero, sobre todo, el mayor reto es enfocar la educación integral del alumnado desde la perspectiva de la educación para la convivencia y la paz. Este planteamiento hace hincapié en la capacidad de sistema educativo, formal y no formal, para contribuir a la transformación de nuestra sociedad hacia un modelo sustentado por los principios de la Cultura de Paz (GEUZ, p.4).

El instrumento denominado Rubricas de observación de aula para la evaluación del desempeño docente, en el desempeño número 6 “El docente previene el

comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle en mayores contratiempos” (Ministerio de Educación, 2017, p. 47).

Los mecanismos positivos a que se hace referencia en el párrafo precedente, según el Ministerio de Educación, promueven la autorregulación del comportamiento o dirigen la atención de los estudiantes hacia las conductas esperadas o positivas, a través de: la comprensión o reflexión sobre la utilidad o sentido de las normas; el reforzamiento positivo al buen comportamiento; el establecer o recordar oportunamente las normas de convivencia; el modelado empleado por el docente para ejemplificar el buen comportamiento; y dirigir sutilmente y de buena manera la atención hacia un ejemplo positivo de comportamiento.

Asimismo, Barrera M. y Valencia P., (2008, p. 3) en relación al uso de estrategias y/o procedimientos para regular el comportamiento de los escolares, sostienen que:

Las estrategias para manejo del aula, permiten tener distintas herramientas o métodos que establecen y facilitan las formas que tiene el docente de llevar a cabo procedimientos en la sala de clases, sobre todo, cuando el comportamiento de los alumnos y alumnas afecta el desarrollo de la clase y el proceso de enseñanza aprendizaje efectivo. (Barrera M. y Valencia P., (2008, p. 17).

Barrera M. y Valencia P., (2008, p. 19) proponen las siguientes estrategias para el manejo de conductas en el aula:

- Expectativas de conducta y compromiso, están relacionadas con el establecimiento de acuerdos y compromisos que deben realizarse al comienzo de las clases.
- Señales de alerta, esta estrategia es una buena forma de llamar la atención de los estudiantes, antes de dar instrucciones o hacer anuncios. Pueden ser verbales o utilizando algún sonido u objeto como campana, un instrumento musical, etc.
- Sistema de refuerzo positivo. Puede ser mediante el juego del buen comportamiento para el trabajo en equipo, la tarea por premio, premio al esfuerzo, refuerzo verbal, entre otras. También, consideran como estrategias el análisis funcional del comportamiento, la relajación y la reunión de apoderados.

Para favorecer el cumplimiento de los acuerdos de convivencia durante las sesiones de aprendizaje, se ha considerado aplicar la estrategia del taller, que consiste en organizar en grupos la sección para debatir los acuerdos ya establecidos sobre la convivencia en el aula, ya sea para ratificarlos, modificarlos o actualizarlos; luego esos acuerdos serán incluidos en el reglamento interno del aula, para después ser

considerados en el reglamento interno de la institución educativa , que finalmente será difundido a toda la comunidad educativa.

5.1.2.2.4 *Estrategias para promover la participación de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos.* Los padres de familia cumplen un rol primordial en el proceso de formación de sus hijas e hijos, el cual es complementado por el que realiza la escuela. Por tanto, los docentes como las familias tenemos que aunar esfuerzos asumiendo mutuas responsabilidades para que las y los estudiantes logren sus aprendizajes.

No perdamos de vista que nuestro compromiso como docentes debe ser el propiciar espacios de comunicación en los cuales las familias se sientan acogidas, respetadas, escuchadas, con conocimiento y comprensión de los aprendizajes que desarrolla la escuela, brindando orientaciones para apoyarlos de mejor manera en el ámbito familiar. En ese sentido, el docente está llamado a generar climas de confianza en los que se promueva la participación y el diálogo sobre las actividades que comparten en familia (juegos, paseos, lecturas, actividades del hogar) y cómo, a través de ello, se fortalecen aprendizajes y vínculos afectivos. (Ministerio de Educación, 2016, p. 13).

Asimismo, el Ministerio de Educación (2013, p. 29), afirma que existen diversas formas de interacción entre escuela y familia, de acuerdo a la finalidad se pueden desarrollar entre otras estrategias y técnicas las siguientes: un diagnóstico o línea de base, entrevistas, escuela de familias o escuela de padres y/o madres, reuniones, encuentros de aulas y la visita domiciliaria.

5.2 Experiencia exitosa

Existen experiencias exitosas sobre monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica, entre ellas cabe mencionar la experiencia desarrollada por Julia Aguilar en el año 2015 quien en su condición de Subdirectora de la Institución Educativa N° 7076 “Brisas de Villa” del distrito de Chorrillos, provincia de Lima, desarrolló una propuesta pedagógica innovadora denominada “Mejora de mi práctica pedagógica aplicando la estrategia de Acompañamiento pedagógico para favorecer el logro del fortalecimiento de la planificación, implementación, ejecución y reflexión crítica en el marco del buen desempeño en los docentes del área de Comunicación de Educación Secundaria de la Institución Educativa N° 7076 “Brisas de Villa” del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07; concluyendo que esta experiencia permitió:

- Reflexionar sobre su desempeño como directivo le permitió identificar sus fortalezas y debilidades y en función a ello proponer actividades de asesoría pedagógica donde los docentes fortalezcan sus desempeños en los campos de la planificación, implementación, ejecución y reflexión crítica; promoviendo el cuestionamiento continuo de las acciones en el aula y asumiendo compromisos de cambio para la mejora de su práctica pedagógica.
- Deconstruir su práctica pedagógica favoreció el desarrollo de su capacidad crítico reflexiva y le permitió conocer y describir sus debilidades en su diario de campo; a partir de ahí asumir un compromiso de mejora y una postura más comprensiva y empática con sus maestros y estudiantes.
- Reconstruir su práctica pedagógica le permitió elaborar y ejecutar planes de intervención en los campos de planificación, implementación y ejecución de su propuesta pedagógica lo cual le facilitó el fortalecimiento de los dominios, competencias y desempeños de sus docentes y la mejora de su desempeño como directivo.
- Diseñar planes de intervención incorporando la estrategia de acompañamiento pedagógico y sus procesos respectivos le permitió proponer actividades significativas en el proceso de monitoreo y asesoría, favoreciendo el fortalecimiento de los desempeños docentes en planificación, implementación, ejecución y reflexión crítica.
- Utilizar recursos y materiales relacionados con la estrategia y los propósitos de los planes de intervención permitió promover el fortalecimiento de los desempeños de las competencias en planificación ejecución curricular y reflexión crítica de los docentes. Aplicar los planes de intervención incorporando la estrategia de acompañamiento pedagógico permitió desarrollar las actividades pertinentes en el fortalecimiento de los dominios, competencias y desempeños referidos a planificación, ejecución curricular y reflexión crítica en el Marco del Buen Desempeño Docente.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo general: Fortalecer las competencias docentes para el desarrollo de la competencia comprende textos Escritos mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a las necesidades y demandas de los docentes del nivel Secundaria de la Institución Educativa N° 81034 “José María Arguedas” distrito de Tayabamba, provincia de Pataz – UGEL Pataz – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos:

- Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre la aplicación del enfoque del área, los procesos pedagógicos y didácticos y la convivencia en el aula.
- Acompañar la práctica docente mediante una intervención formativa y contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en la aplicación del enfoque del área, los procesos pedagógicos y didácticos y el uso de estrategias para mejorar el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación.
- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la comprensión lectora. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo

directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPON SABLE	CRONOGRAMA									
							M	A	M	J	J	A	S	O	N	
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la practica pedagógica.	Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de comunicación través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de vistas ejecutadas para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula	100% de visitas ejecutadas	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE	Directivo Docentes	x									
					1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo		x									
					1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo		x									
					1.4 Observación del desempeño docente sobre su práctica pedagógica (vista 1)		x									
					1.5 Sistematizar el diagnóstico del desempeño docente en la aplicación de estrategia metodológica, educativos, tiempo y gestión de la convivencia escolar. (Visita 1)		x									
					1.6 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita		x									
					1.7 Observación de sesiones de aprendizaje (vista 2 y 3)						x				x	
					1.8 Aplicación de los instrumentos de autoevaluación, heteroevaluacion de inicio, proceso y salida			x			x				x	

	Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de comunicación.	Porcentaje de asesorías personalizadas ejecutadas para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de comunicación.	100% de asesorías personalizadas.	Asesorías personalizadas.	2.1 Jornada de sensibilización sobre el propósito, importancia y las características del acompañamiento pedagógico.	Directivo		x								
					2.2 Elaboración y socialización del plan de acompañamiento pedagógico.			x								
					2.3 Desarrollo de asesorías personalizadas y establecimiento de compromisos de mejora de la práctica pedagógica.				x				x			
	Porcentaje de círculos de interaprendizaje ejecutadas para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de comunicación.	100% de círculos de interaprendizaje.	Círculos de interaprendizaje		2.4 Conformación de las comunidades profesionales de aprendizaje indicando su propósito	Directivo Docentes	x									
					2.5 Identificación de necesidades del docente para mejorar la práctica pedagógica.			x								
					2.6 Planificación y socialización de la hoja del evento por cada círculo de interaprendizaje.			x								
					2.7 Ejecución de los círculos de interaprendizaje sobre los aspectos pedagógicos.	Directivo Docentes			x			x				x
					2.8 Retroalimentación de los aspectos pedagógicos mediante jornadas pedagógicas				x			x				x

	escritos del área de comunicación.				3.3 Comunicación del cronograma de evaluación.				x							
					3.4 Observación del desempeño docente en aula.				x			x				x
					3.5 Sistematización de los resultados de evaluación.											x
					3.6 Aplicación de prueba estandarizada para evaluar el nivel de logro de la competencia comprende textos escritos.				x			x				x
					3.7 Sistematización y análisis de los resultados de la prueba				x			x				x
					3.8 Jornada de reflexión con los docentes sobre el nivel de logro en el aprendizaje de los estudiantes evaluados.				x			x				x
					3.9 Toma de decisiones: - Compromiso de los docentes para lograr los aprendizajes de los estudiantes - Realización del plan de mejora.				x			x				x
		Porcentaje de retroalimentación proporcionada por cintas de video y audio ejecutadas para el desarrollo de la competencia pedagógica en el	100% de retroalimentación proporcionadas por cintas de video y audio ejecutadas: auto-evaluación.	Retroalimentación proporcionada por cintas de video y audio ejecutadas.	3.10 Reunión para tratar sobre el propósito y la importancia de la retroalimentación.	Directivo Docentes		x								
					3.11 Adquisición de una cámara de video.			x								

		área de comunicación.			3.12 Socializar el instrumento de rubrica de observación de aula.			x											
					3.13 Elaboración del Plan de autoevaluación docente.			x											
					3.14 ejecución de la autoevaluación				x			x						x	
					3.15 Informe final de los resultados de autoevaluación.				x			x						x	
		Porcentaje de docentes evaluados a través pares para el desarrollo de la competencia pedagógica en el área de comunicación.	100% de docentes evaluados a través pares.	Evaluación a través de pares: coevaluación.	3.16 Jornada sobre el propósito e importancia de la evaluación a través de pares.	Directivo Docentes		x											
					3.17 Cronograma para la evaluación a través de pares.			x											
					3.18 Ejecución de la evaluación a través de pares				x			x						x	
					3.19 Sistematización y socialización de los resultados de la evaluación a través de pares.				x			x						x	
					3.20 Retroalimentación de clase por pares evaluadores.				x			x						x	

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

Para garantizar el logro de los objetivos que se ha determinado en el Plan de Acción, es importante tener en cuenta como un insumo esencial la ejecución del plan de monitoreo y evaluación, ya que permite de manera directa detectar las fortalezas y debilidades en la ejecución del Plan de Acción. Esto permitirá tomar decisiones de manera oportuna para continuar, anular o modificar las actividades que se han planificado en el Plan de Acción en su etapa de planificación o diseño. Este Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción se presenta mediante la siguiente matriz que contiene los siguientes componentes.

- Las estrategias y actividades: las estrategias y actividades se desarrollan en estrecha relación para el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Nivel de implementación de las actividades: Es la Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e instrumentos: Están referidos a los medios e instrumentos de verificación en las que se sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Recursos: Hacen referencia a los actores representado por el directivo y los docentes del área de Comunicación, así como también a los materiales y herramientas útiles para el desarrollo de las actividades propuestas.
- Porcentaje de logro de la meta: se refiere a calcular en términos cuantitativos el porcentaje del logro de la meta, en concordancia con lo planificado en el diseño del Plan de Acción.

Luego de estas consideraciones, se presenta la matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del presente Plan de Acción.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN TRIMESTRAL						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5				
Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de comunicación través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de vistas ejecutadas para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE	Docente Directivo						x	- Acta de asistencia - Panel de productos	Ficha de monitoreo del Plan de Acción Lista de cotejo Encuestas de opinión y satisfacción	Papel Plumones Impresora Laptop Copias Proyector	33 % de visitas ejecutadas
			1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo							x	- Acta de asistencia. - Instrumentos contextualizados			
			1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo.							x	.Plan de monitoreo			
			1.4 Observación del desempeño docente sobre su práctica pedagógica (visita 1)							x	- Ficha de monitoreo y registro en el cuaderno de campo			
			1.5 Sistematizar el diagnóstico del desempeño docente en estrategias metodológicas, uso de MME, tiempo y gestión de la convivencia escolar. (Visita 1)							x	- Matriz de diagnostico - Información sobre necesidades pedagógicas			
			1.6 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita							x	- Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente de la primera visita			
			1.7 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2 y 3)		x						- Recojo de información en instrumento de monitoreo			
			1.8 Aplicación de los instrumentos de autoevaluación, heteroevaluación de inicio, proceso y salida							x	- Ficha de monitoreo - Cuaderno de campo - Informe de monitoreo.			

Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos, del área de comunicación.	Porcentaje de asesorías personalizadas ejecutadas para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de comunicación.	Asesorías personalizadas.	2.1 Jornada de sensibilización sobre el propósito, importancia y las características del acompañamiento pedagógico.	Directivo						x	-Hoja de planificación. -Ficha de asistencia.	Rubricas de observación de aula. Cuaderno de campo.	Papel Markers Impresora Copias Laptop Proyector	50% de asesorías ejecutadas.
			2.2 Elaboración y socialización del plan de acompañamiento pedagógico.							x	-Plan acompañamiento.			
			2.3 Desarrollo de asesorías personalizadas y establecimiento de compromisos de mejora de la práctica pedagógica.					x			-Acta de compromisos.			
	Porcentaje de círculos de interaprendizaje ejecutadas para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de comunicación.	Círculos de interaprendizaje	2.4 Conformación de las comunidades profesionales de aprendizaje indicando su propósito.	Docente Directivo						x	-Acta de conformación de la CPA y compromisos de la CPA y compromisos de cronograma.	Ficha de monitoreo del Plan de Acción Lista de cotejo Encuestas de opinión y satisfacción	Papel Fotocopias Laptop Proyector Impresora Plumones Pizarra	33 % ejecución de los círculos de interaprendizaje
			2.5 Identificación de necesidades del docente para mejorar la práctica pedagógica.							x	- Listado de necesidades pedagógicas			
			2.6 Planificación y socialización de la hoja del evento por cada círculo de interaprendizaje.							x	-Asistencia -Hojas de ruta del evento			
			2.7 Ejecución de los círculos de interaprendizaje sobre los aspectos pedagógicos a ser atendidos								-Matriz de productos -Información impresa y virtual -Fotos del trabajo colaborativo			
			2.8 Retroalimentación de los aspectos pedagógicos mediante jornadas pedagógicas.		x						-Matriz de productos -Información impresa y virtual -Fotos del trabajo.			

			2.9 Evaluación y sistematización de la ejecución de la estrategia en inicio, proceso y salida.		x						-Informe de sistematización de la estrategia			
			2.10 Evaluación de compromisos de mejora				x				-Resultados de mejora de la práctica pedagógica de los docentes			
	Porcentaje de talleres de seguimiento ejecutados para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de comunicación.	Talleres de seguimiento	2.11 Planificación de talleres de seguimiento.	Docente Directivo			x				-Presentación de actividades y cronograma		Papel Fotocopias Laptop Proyector Impresora Plumones Pizarra	33 % de ejecución de talleres de seguimiento
			2.12 Elaboración del material visual y audiovisual para la realización de talleres..				x				-Material visual y audiovisual sobre la temática a desarrollarse			
			2.13 Ejecución de talleres de seguimiento para fortalecer capacidades pedagógicas.				x				- Asistencia - Matriz de productos - Esquemas			
			2.14 Reuniones de reflexión sobre la práctica pedagógica y retroalimentación.			x					- Informe de sistematización			
			2.15 Evaluación y sistematización del reporte del progreso trimestral			x					- Informe trimestral			
			2.16 Elaboración del informe final			x					- Informe final			
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del área de comunicación	Porcentaje de docentes evaluados sobre su práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia comprende textos escritos del	La observación: Hetero-evaluación	3.1 Jornada sobre el propósito e importancia de la evaluación.	Docente Directivo						x	- Conclusiones	Ficha de monitoreo del Plan de Acción Lista de cotejo Encuestas de opinión y satisfacción.	laptop Impresora Papel Plumones Copias Proyector	33 % de docentes evaluados
			3.2 Revisión y análisis de las rubricas de evaluación del desempeño docente.							x	- Instrumentos - Ficha de evaluación			
			3.3 Comunicación del cronograma de evaluación.							x	- Cronograma			
			3.4 Observación del desempeño docente en			x					- Registro de la rubrica.			

	competencia pedagógica en el área de comunicación		3.13 Elaboración del Plan de autoevaluación docente.							x	- Plan de autoevaluación	satisfacción		
			3.14 ejecución de la autoevaluación				x				- Registro de la rubrica			
			3.15 Informe final de los resultados de autoevaluación.				x				- Informe de la autoevaluación con resultados			
	Porcentaje de docentes evaluados a través pares para el desarrollo de la competencia pedagógica en el área de comunicación.	Evaluación a través de pares: coevaluación	3.16 Jornada sobre el propósito e importancia de la evaluación a través de pares.							x	- Acta de reunión	Ficha de monitoreo del Plan de Acción Lista de cotejo Encuestas de opinión y satisfacción	laptop Impresora Papel Plumones Copias Proyector	33% de docentes evaluados a través de pares
			3.17 Cronograma para la evaluación a través de pares.							x	- Plan de la evaluación a través de pares			
			3.18 Ejecución de la evaluación a través de pares				x				- Rubrica calificada			
			3.19 Sistematización y socialización de los resultados de la evaluación a través de pares.				x				- Resultados de la evaluación a través de pares			
			3.20 Retroalimentación de clase por pares evaluadores.				x				- Matriz de productos - Caja de herramientas - Fotos			

LEYENDA:

0 = No implementada (0%)

1 = Implementación inicial (1% - 24%)

2 = Implementación parcial (25% - 49%)

3 = Implementación intermedia (50% - 74%)

4 = Implementación avanzada (75% - 99%)

5 = Implementada (100%)

OBJETIVOS	RIESGOS	MEDIDAS A ADOPTAR
Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia Comprende Textos escritos del área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre la aplicación del enfoque del área, los procesos pedagógicos y didácticos y la convivencia en el aula.	Resistencia al monitoreo. Tendencia a permanecer en la misma zona de confort. Presencia de problemas sociales: huelga magisterial. Excesiva carga administrativa.	Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IL.EE. Reprogramación del cronograma de monitoreo. Distribución de responsabilidades a los docentes.
Acompañar la práctica docente mediante una intervención formativa y contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en la aplicación del enfoque del área, los procesos pedagógicos y didácticos y el uso de estrategias para mejorar el desarrollo de la competencia Comprende Textos escritos del área de Comunicación.	Limitada disponibilidad de tiempo del docente para participar en las actividades planificadas. No sistematizar los resultados del acompañamiento.	Sensibilización al docente sobre el propósito e importancia del acompañamiento. Sistematización y socialización de los resultados del acompañamiento.
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia Comprende Textos escritos del área de Comunicación.	Rechazo al proceso de evaluación. Instrumentos de evaluación descontextualizados.	Sensibilizar para desarrollar una cultura de evaluación. Revisión y reformulación conjunta y colegiada de los instrumentos de evaluación.

Figura 2.6.1.1. Plan de monitoreo y acompañamiento

8. Presupuesto

Para la implementación del Plan de Acción se plantea la formulación del presupuesto que permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados para la ejecución del mismo. En el siguiente cuadro se presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades del Plan de Acción, permitiendo conocer de manera anticipada la inversión y la fuente de financiamiento.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de períodos, así como de costos y finalmente las fuentes de financiamiento; que será la ruta del financiamiento. A continuación, se presenta el cuadro de presupuesto en forma detallada:

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo de la práctica pedagógica en la II.EE.	Tercera semana marzo	10.00	Recursos propios
1.2 Jornada de revisión de los instrumentos para la realización del monitoreo.	Tercera semana marzo	10.00	Recursos propios
1.3 Elaboración y socialización del cronograma de monitoreo.	Tercera semana marzo	0.00	
1.4 Observación del desempeño docente.	Cuarta semana marzo	8.00	Recursos propios
1.5 Sistematización del diagnóstico del desempeño docente en la aplicación del enfoque de área, desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos y la convivencia escolar (Visita 1 y 2)	Cuarta semana marzo	20.00	Recursos propios
1.6 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita a aula.	Cuarta semana marzo	10.00	Recursos propios
1.7 Visitas a aula para la observación de sesiones de aprendizaje. (Visitas 3, 4, 5 y 6).	Mayo - noviembre	20.00	Recursos propios

2.1 Jornada de socialización sobre el propósito, importancia y las características del acompañamiento a la práctica pedagógica.	Primera semana abril	0.00	
2.2 Elaboración y socialización del plan de acompañamiento pedagógico.	Primera semana abril	30.00	Recursos propios
2.3 Desarrollo de asesorías personalizadas y establecimiento de compromisos de mejora de la práctica pedagógica.	Mayo y septiembre	20.00	Recursos propios
2.4 Conformación de comunidades profesionales de aprendizaje.	Marzo	0.00	
2.5 Identificación de necesidades docentes para la mejora de la práctica pedagógica y planificación de la hoja de evento por cada círculo de interaprendizaje.	Segunda semana abril	8.00	Recursos propios
2.6 Ejecución de los círculos de interaprendizaje sobre el enfoque del área de Comunicación, los procesos pedagógicos y didácticos y la convivencia escolar.	Mayo - noviembre	40.00	Recursos propios
2.7 Retroalimentación de los aspectos pedagógicos mediante jornadas pedagógicas.	Mayo - noviembre	40.00	Recursos propios
2.8 Evaluación y sistematización de la ejecución de la estrategia en inicio, proceso y salida.	Mayo - noviembre	10.00	Recursos propios
2.9 Planificación de los talleres de seguimiento sobre la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos, estrategias; estrategias y técnicas de comprensión lectora.	Segunda semana abril	0.00	
2.10 Elaboración del material visual y audiovisual para la realización de talleres.	Tercera semana abril	40.00	Recursos propios
2.11 Ejecución de talleres de seguimiento sobre procesos pedagógicos y didácticos, estrategias y técnicas de comprensión lectora.	Mayo - agosto	30.00	Recursos propios
2.12 Evaluación y sistematización del progreso trimestral.	Mayo - agosto	--	
2.13 Elaboración del informe final.	Noviembre	7.00	Recursos propios
3.1 Jornada de sensibilización sobre el propósito e importancia de la evaluación de la práctica docente.	Segunda semana abril	0.00	--

3.2. Revisión y análisis de las rubricas de evaluación del desempeño docente.	Segunda semana abril	8.00	Recursos propios
3.3. Comunicación del cronograma de evaluación.	Cuarta semana abril	3.00	Recursos propios
3.4 Observación del desempeño docente en aula.	Mayo - noviembre	10.00	Recursos propios
3.5 Sistematización de los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cuarta semana noviembre	0.00	Recursos propios
3.6 Aplicación de la prueba estandarizada para evaluar el nivel de logro de la competencia comprende textos escritos.	Primera semana noviembre	60.00	Recursos propios
3.7 Sistematización y análisis de los resultados de la prueba.	Segunda semana noviembre	10.00	Recursos propios
3.8 Jornada de reflexión sobre el nivel de logro en el aprendizaje de los estudiantes evaluados y toma de decisiones.	Segunda semana noviembre	20.00	Recursos propios
3.9 Reunión de sensibilización sobre el propósito y la importancia de la retroalimentación.	Segunda semana noviembre	20.00	Recursos propios
3.10 Jornada sobre el propósito e importancia de la evaluación a través de pares.	Segunda semana abril	20.00	Recursos propios
3.11 Socialización del instrumento Rúbrica de observación de aula.	Segunda semana abril	10.00	Recursos propios
3.12 Ejecución de la autoevaluación.	Cuarta semana abril	15.00	Recursos propios
3.14 Ejecución de la evaluación a través de pares.	Mayo - noviembre	20.00	Recursos propios
3.15Sistematización y socialización de los resultados de la evaluación a través de pares.	Mayo - noviembre	20.00	Recursos propios
3.16 Retroalimentación de clase por pares evaluadores.	Mayo - noviembre	20.00	Recursos propios

Figura 3.6.1.1. Plan de actividades

9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción

La elaboración del Plan de Acción fue un proceso que tuvo su inicio con la identificación de la problemática que afecta el logro de aprendizajes en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación de los estudiantes del VI ciclo de la Institución Educativa “José María Arguedas” N° 81034 del distrito de Tayabamba, provincia de Pataz, región La Libertad, el desarrollo de cada módulo formativo, permitieron brindar orientaciones que ayudaron al empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática.

El Módulo 0 hizo énfasis en el rol del líder pedagógico y nos brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de la ruta de cambio desde la motivación interna de nosotros a partir de los objetivos personales en relación a la propuesta y del desarrollo de sus capacidades en gestión, lo que permitió identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes en el área de comunicación.

El Módulo 1 brindó los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, se involucró a la comunidad educativa para asumir como propias las necesidades del otro, asertividad para comunicar los sueños; se identifican los problemas, se analizan las causas y se formula alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación.

Al respecto el Módulo 2, permitió el desarrollo de la capacidad para planificar y a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para consecutivamente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; marcado la ruta y codificación de los procesos que deben ejecutarse en el Plan de Acción, con el propósito de establecer una la cadena de valor en el desarrollo de las alternativas, en alcanzar los objetivos, metas y resultados, siendo relevante la participación, desarrollo del trabajo colaborativo en las comunidades profesionales de aprendizaje.

El Módulo 3 referido a la participación y clima institucional permitió identificar su incidencia en la problemática del nivel insatisfactorio de aprendizaje en el área de Comunicación; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del área de Comunicación y las percepciones de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento del directivo al docente del área curricular indicada, no hay participación de los padres de familia, por ser los estudiantes jóvenes y adultos son responsables de sus aprendizajes.

Asimismo, el Módulo 4 desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico, analizamos la estructura del Currículo Nacional, siendo un proceso activador de otros procesos que es el logro de los aprendizajes, también brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; se procedió al procesamiento de los resultados conseguidos con la aplicación de los instrumentos. Dichos resultados fueron interpretados en el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones, para analizar la alternativa elegida para su implementación que sustentara el abordaje y permitirá revertir la problemática, gestionando el currículo, el clima escolar con disciplina restaurativa, considerando habilidades interpersonales de los integrantes de la escuela.

Finalmente, el Módulo 5 Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE en el marco de la mejora continua y la consolidación de las comunidades profesionales de aprendizaje que garantizaran el aprendizaje de los estudiantes. Se formulará acciones concretas para dar solución al nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia textos escritos, en el área de Comunicación; se considerará en la planificación del Plan de Acción con la participación de los miembros de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. Siendo el resultado de una construcción progresiva con el aporte de cada módulo.

10. Lecciones Aprendidas

El cambio de la escuela empiezan en la escuela, con el líder pedagógico que influye, inspira y moviliza a los agentes de la comunidad educativa para garantizar el aprendizaje de los estudiantes, siendo pertinente el proceso de planificar e implementar el Plan de Acción que permitirá atender la problemática institucional centrada en los aprendizajes, identificando un conjunto de hechos, acciones y aprendizajes sobre aquellas fortalezas y aspectos críticos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

Es necesario que para identificar los problemas que afectan el logro de aprendizajes de los estudiantes, debemos partir de un diagnóstico, que se debe realizar en el marco del enfoque participativo y con el sentido de un trabajo colaborativo, para identificar necesidades que deben ser atendidos.

Existe la necesidad de empoderar al docente sobre la ejecución los desempeños de la práctica pedagógica, precisados en el Marco del Buen Desempeño Docente, asumiendo con responsabilidad su rol realizando una adecuada preparación y ejecución del proceso de enseñanza – aprendizaje, su relación con la comunidad y el fortalecimiento de su profesionalismo.

Siendo necesario promover una cultura evaluativa, participando en la autoevaluación y aplicación del instrumento de monitoreo en la visita al aula, en ese sentido es importante que conozcan la estructura y los ítems que presenta el instrumento con la finalidad de tener las ideas claras que formaran parte de la cultura escolar.

Es importante la participación de los agentes de la comunidad educativa en la planificación y ejecución del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, con el fin de definir adecuadamente cuáles son sus compromisos personales de mejora continua, porque ellos son parte de la gestión escolar asumiendo sus funciones en relación a los procesos que se dan en la institución educativa en el marco del enfoque por resultados.

Referencias

- Aguilar, J. (2015). *Mejora de mi práctica pedagógica aplicando la estrategia de acompañamiento pedagógico para favorecer el logro del fortalecimiento de la planificación, implementación, ejecución y reflexión crítica en el marco del buen desempeño en los docentes del área de comunicación de educación secundaria de la Institución Educativa N° 7076 Brisas de Villa del distrito de Chorrillos UGEL 07*. Tesis para optar el título de segunda especialidad en Didáctica de la Comunicación en Educación Secundaria. Lima.
- Barrera M. y Valencia P. (2008). *Estrategias de Manejo Conductual en aula*. Recuperado el 7 de marzo de 2018 de http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Inspector/Paz%20ciudadana%205%20Manual_Manejo_de_Aula_Docentes_Final_17.11.08.pdf
- Benguria, S. et tal (2010). *Métodos de Investigación en Educación Especial*. Recuperado el 22 de enero de 2018 de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigaciónEE/Presentaciones/Curso_10/Observacion_trabajo.pdf
- Consejo Nacional de Educación. (2007). *Programa de Acompañamiento Pedagógico para mejorar aprendizajes en las Instituciones Educativas de áreas rurales*. Lima, Perú: Consejo Nacional de Educación.
- Díaz, F. A., & Hernández, G. (2011). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. Bogotá, Colombia: Mc GRAW-HILL INTERAMERICANA.
- Esteban E., (2013). *El Acompañamiento Pedagógico: una experiencia en la formación de docentes en servicio en contextos de Educación Intercultural Bilingüe (EIB)*. Recuperado el 22 de enero de 2018 de <file:///C:/Users/DIRECTOR/Downloads/16973-58831-1-PB.pdf>
- Fraile A. (2009). *La Autoevaluación: una estrategia docente para el cambio de valores educativos en el aula*. Recuperado el 22 de enero de 2018 de <file:///C:/Users/DIRECTOR/Downloads/Dialnet-LaAutoevaluacionUnaEstrategiaDocenteParaElCambioDe-3441758.pdf>

- Medina, J. (2015). *Estrategias Comunicativas Significativas para mejorar el desarro de competencias comunicativas en los estudiantes de segundo grado de educación primaria de la institución educativa N° 81034 José María Arguedas, Tayabamba, 2015*. (Tesis para obtener el Grado Académico de Doctor en Educación). Universidad César Vallejo. La Libertad.
- Ministerio de Educación. (2008). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima: Editorial Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2010). *Orientaciones para el Acompañamiento Pedagógico en el marco del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje*. Lima: Editorial Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación del Perú (2012) *Guía de Buenas Prácticas Docentes*. Lima: Editorial Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2013). *Guía del Docente para Orientar a las Familias*. Lima: Editorial Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2015). *Rutas del Aprendizaje ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular de Comunicación 1° y 2° grados de Educación Secundaria*. Lima: Editado Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2016). *Guía para la Formulación del Plan de Monitoreo*. Lima: Editorial Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2016). *Maestros y Padres Los mejores Aliados para el Aprendizaje. Guía para el trabajo docente con las familias del ciclo V de primaria*. 2ª Edición. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2016). *Marco de Buen Desempeño Docente*. 2a. Edición. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2016). *Marco de Buen Desempeño del Directivo*. 2a. Edición. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2016). *Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica*. Lima: Editorial Ministerio de Educación.

- Ministerio de Educación. (2016) *Planificación Escolar. La toma de decisiones informadas. Texto del Módulo 2*. Lima: Gráfica G&M SAC – Gráfica Littons.
- Ministerio de Educación. (2017) *Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Docente. Texto del Módulo 5*. Lima: Punto digital SRL.
- Ministerio de Educación. (2017) “*Normas para la Implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas de Educación Secundaria*” Lima: Editorial Ministerio de Educación.
- Ministerio de educación. (2012). *Reglamento de la Ley General de Educación*. Lima: Diario Oficial El Peruano.
- Ministerio de Educación. (2017). *Rubricas de Observación de aula para la Evaluación del Desempeño Docente*. Manual de Aplicación.
- Rosa R., (2015). *El taller como Estrategia Didáctica para mejorar la Comprensión Lectora en el primer curso de Ciclo Común del Instituto Manuel Bonilla del Municipio de Apacilagua, Choluteca*. Tegucigalpa: Tesis para optar el grado de Maestría en Enseñanza de Lengua Español.
- Reyes, E. (2016). *Procesos pedagógicos y didácticos para el desarrollo de competencias en las sesiones de aprendizaje*. Recuperado el 6 de noviembre de 2017, desde https://wbecrra.files.wordpress.com/2016/04/sesiones_de_aprendizaje_2016.pdf
- Tantalian L., (2017). *El Monitoreo Pedagógico en el Desempeño Profesional Docente*. Recuperado el 29 de diciembre de 2017 de dim.pangea.org/revistaDIM33/docs/DIMAR33monitoreo.docx
- Unesco (s/f). Página web oficial. *Normas en la redacción del informe*. Recuperado el 29 de diciembre de 2017 de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/unesco-manual-for-activities-directed-at-underwater-cultural-heritage/unesco-manual/reporting/report-writing-guidelines/>
- Valdivia S. (2014). *Retroalimentación Efectiva en la Enseñanza Universitaria*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Vol.5 N° 2.

Wikipedia. (2009). *Asesoría Educativa*. Recuperado el 22 de enero de 2018 de https://es.wikipedia.org/wiki/Asesor%C3%ADa_educativa

Apéndices.



Visita a aula para la observación de una sesión de aprendizaje del área de Comunicación



Desarrollo de una Asesoría personalizada a partir de la reflexión crítica